

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se reanudó el debate sobre el proyecto de Estatuto catalán, interviniendo, además de los señores Castela y Armiño, el señor Sánchez Román, que hizo un discurso de altos vuelos, elogiado por las personalidades políticas

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza la sesión a las 10, presidiendo Besteiro. Se observa, al comenzar, muy poca animación, y en el banco azul no hay nadie.

LA SECRETARIA DE UNA DIPUTACION

Se entra en el período de ruegos y preguntas, y el señor SALAZAR ALONSO denuncia el hecho de que la Diputación de San Sebastián, ha cubierto el cargo de secretario, que se hallaba vacante, sin cumplir los requisitos dispuestos por la ley.

LOS SUCEOS DE LOGROSAN

El señor SEGOVIA, que es uno de los diputados presentes en los sucesos de Logrosán, se ocupa de éstos y niega que haya habido disparidad de criterios entre los socialistas y los radicales socialistas.

El señor DE LA VILLA dice que él, también víctima de aquellos sucesos, hablará cuando lo considere oportuno.

El señor GUERRA DEL RIO dice: Cuando esté presente el ministro de la Gobernación.

El señor BESTEIRO le contesta que los ministros tienen sus turnos para asistir al Parlamento.

El señor GUERRA DEL RIO: Por lo visto hoy no le toca venir a nadie. (Grandes risas).

El señor DE LA VILLA pide que se abra un expediente por los sucesos de Logrosán, pero que ese expediente sea todo lo amplio y preciso para castigar a los asesinos, puesto que él tiene el propósito de pedir el castigo y si no lo consigue se verá en el trance de tener que renunciar al acta de diputado.

El señor JAEN lamenta que se halle ausente el ministro de la Gobernación.

El señor GUERRA DEL RIO: Es que el ministro de la Gobernación no se impacienta y está esperando la salida del segundo toro. (Risas).

LOS DELITOS CONTRA LA PRENSA

El señor JAEN se lamenta que los delitos seguidos contra la Prensa, estén siendo objeto de trámites llevados por los militares.

El señor BESTEIRO dice que no se oye bien al orador.

El señor JAEN repite lo que acaba de decir y dice que el salón no reúne condiciones sonoras.

A las 4.35 llega el ministro de Instrucción.

El señor JUARROS lamenta también que no se halle presente en la Cámara el ministro de la Gobernación, pues considera indispensable su presencia en el asunto que se

El debate sobre el Estatuto catalán

Continúa el debate sobre el Estatuto catalán.

EL SR. SANCHEZ ROMAN

Cuando va a comenzar el orden del día, entran en el banco azul los señores Azaña, Albornoz, Largo Caballero y Marcelino Domingo.

Comienza su discurso el señor SANCHEZ ROMAN. (En este momento se hallan completamente abarrotadas las tribunas y los escaños).

Comienza el orador diciendo que el problema del Estatuto catalán se ha hecho un ambiente sentimental que está causando grandes estragos en la opinión.

Hay que ir a la discusión de este asunto con razones de la mayor claridad, despojándose de todo lo sentimental y con frase certera y racional, pues a veces no podrá evitarse que se usen frases duras.

El documento presentado al Parlamento no es un documento correcto, y ha demostrado la desconfianza que la región catalana siente ante las prerrogativas del Estado.

LUIS MIYARES

Médico Odontólogo en Arriondas Reanuda su consulta

preciso que de ellas se enteren los que se hallan fuera de Madrid. La única razón que pudiera haber para que no se radiesen estas sesiones, sería el revuelo que ello pudiese armar en determinado sector y el miedo que este sector tiene al pueblo.

(Le abuchean los socialistas y los radicales socialistas).

El señor BALBONTIN insiste: Si; el miedo al pueblo.

El señor BESTEIRO pregunta si hay quince diputados que apoyen la proposición para someterla a votación.

La apoyan los agrarios y los de la extrema izquierda.

La mayoría parlamentaria se opone y se enfrenta con el señor ROYO VILLANOVA y se cruzan varias frases duras.

Un SOCIALISTA dice: Ese es el causante de los sucesos de Zaragoza.

El señor ROYO VILLANOVA: Ya se hablará de eso oportunamente. El pueblo está conmigo.

Se pone a votación la proposición de Balbontin y votan a favor de ella la extrema izquierda, los agrarios y los federales y en contra los socialistas, los radicales socialistas, los catalanistas y los conservadores. Se abstienen los radicales.

SE PROPONE SE RADIE LAS SESIONES

El señor BALBONTIN hace una proposición de que se radie las sesiones en que se haya de tratar del Estatuto catalán y de la Reforma Agraria, porque está la nación pendiente de estos problemas que le interesan íntimamente y es

que afine la pluma en el momento de legislar.

Está debatiendo. El, por su parte, tiene que aplazar los 53 ruegos que tenía preparados.

Los señores VELASCO y SERRANO BATANERO formulan otros ruegos.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que hay que manifestarse tranquilamente en la interpelación que se va a hacer sobre los sucesos de Córdoba, porque el ministro de la Gobernación ha dirigido ataques al señor García Hidalgo y es muy justo que a éste se le dé, también, ocasión para contestar y defenderse.

(Entra en el banco azul el ministro de Marina).

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

que afine la pluma en el momento de legislar.

que afine la pluma en el momento de legislar.

Le dice también a la Comisión que el dictamen emitido en este proyecto de Estatuto no se ajusta a la Constitución.

Comentando las últimas declaraciones de Azaña sostiene que antes de conceder el Estatuto a Cataluña hay que votar otras autonomías para que no se conceda ni una línea más de lo que se detalla en la Constitución.

Afirma luego que es preciso que se sepa que la República, al lado de un sentimiento federal, tiene también un sentimiento altamente unitario.

Dirigiéndose luego a la minoría socialista dice que han obtenido más aplausos en la opinión cuando se han postulado los intereses de clase a los intereses supremos del Estado.

Cuando os ocupaseis de estos intereses, sigue diciéndoles, es cuando tendríais a vuestro lado a todos los españoles para que pudierais gobernar en los momentos difíciles como los actuales.

Al terminar su discurso suena una gran ovación.

Opiniones al discurso del señor Sánchez Román

Las conversaciones en los pasillos de la Cámara después de mediada la sesión versaron sobre el discurso del señor Sánchez Román, que produjo una gran impresión.

EL SR. ALBA

—Magnífico. Una obra perfecta de pensamiento, palabra y lógica

ROMANONES

—Un discurso fundamental, una lección de cátedra. Hay en él mucho que aprender y servirá, sin duda, para que en la Cámara se forme un estado de conciencia respecto del difícil problema. Con pocos como éste quedará destrozado el dictamen de la Comisión.

EL SR. CALDERON

—Admirable. El señor Sánchez Román ha prestado un gran servicio a la Patria.

EL SR. MAURA

—Una verdadera obra fundamental.

EL SR. LERROUX

—Como yo soy parte en el pleito, reservo mi opinión. Haré una crítica de conjunto. El señor Sánchez Román ha estado magnífico de palabra y soberbio al analizar el artículo 37.

EL SR. RAHOLA

—Aceptando el punto de partida del discurso, admirable. Pero como no lo aceptamos, no lo compartimos. Nosotros tenemos una personalidad definida y no podemos aceptar las manifestaciones del señor Sánchez Román.

LOS SRES. LLUHI Y CAMPALANS

Los señores Lluhi y Campalans decían que el discurso había sido un puro sofisma.

EL SR. COMPANYS

—Ha sido un informe de mayor

El señor Largo Caballero firma un decreto sobre las labores campesinas

Madrid.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión del Sindicato Metalúrgico Patronal de Madrid, que fue a pedirle se activara el nombramiento del Presidente del Jurado Mixto.

Luego recibió a una Comisión de Agentes de Seguros que iban a entregarle el nombramiento de presidente honorario del Colegio, diciendo el señor Largo Caballero que no había aceptado tal distinción.

Como un periodista le preguntara si había recibido ya la Comisión de

Accepta la indicación del señor Campalans, y suspende la discusión, levantándose la sesión a las ocho menos cinco.

Opiniones al discurso del señor Sánchez Román

cuantía. Pero algunos de sus puntos de apoyo, muy endebles.

EL SR. HURTADO

—Todo el discurso ha sido un sofisma en las argumentaciones. Sigo creyendo que el Estatuto merecerá la aprobación de la Cámara.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

—La interpretación del texto constitucional tiene un acierto insuperable y demuestra que es lícita toda autonomía administrativa.

EL SR. DE CASTRO

—Creo que toda la Cámara estará conforme con él en que procede la revisión del Estatuto.

EL SR. GUERRA DEL RIO

—No me ha gustado. De doctrina federalista ha estado muy mal. Un discurso de abogado eminente. Me he sentido orgulloso cuando ha aludido a los viejos republicanos.

EL SR. ALBORNOZ

—En líneas generales, el discurso me ha parecido bien, aunque he encontrado en él algunas contradicciones fundamentales.

D. MELQUIADES ALVAREZ

—No me explico que la minoría catalanista, después de un discurso así, no se haya levantado a hablar. Posiblemente intervendrá en la discusión de la totalidad.

EL SR. ROYO VILLANOVA

—Ni hay Comisión ni la minoría catalana está capacitada cuando nadie se ha levantado a contestar. Si hubiera estado Cambó o Ventosa, lo habrían hecho. El señor Sánchez Román ha defendido mis puntos de vista política y jurídicamente.

Después de la sesión, se reúnen los ministros en Consejo

Después de la sesión se reunieron los ministros en el despacho de la Cámara.

Al salir, el señor Giral dijo que se habían limitado a un cambio de impresiones, sin que hubieran tratado de nada relacionado con el Estatuto ni con el discurso del señor Sánchez Román.

—¿Qué le ha parecido el discurso del señor Sánchez Román?, le preguntó un periodista.

—Un discurso de grandes vuelos jurídicos, como corresponde a la talla de tal abogado.

También el ministro de Agricultura negó que la reunión hubiera

tenido carácter de Consejo. Sobre el discurso dijo que era la iniciativa de que el Estatuto sea revisable. Espera que en la Comisión habrá alguien que conteste para demostrar que por los artículos de la Constitución, y aún por los del mismo Estatuto, éste es revisable y que no tiene fundamento lo que se dice.

El señor Azaña, que fue el último en salir, dijo que no se había tratado de nada referente al Estatuto. El discurso del señor Sánchez Román le parecía bien desde el punto de vista del orador.

El señor Besteiro está satisfecho del debate

Al terminar la sesión de hoy y recibir el presidente a los periodistas, no ocultaba el señor Besteiro su satisfacción por el debate de esta tarde.

Añadió que mañana no habría sección de ruegos y preguntas y que en su lugar explanaría su interpelación el señor Cañizares ayer

HALLAZGO DEL HIJO DE LINDBERGH

Fué descubierto el cadáver en las inmediaciones del domicilio del célebre aviador

ES HALLADO MUERTO

Nueva York.—El gobernador del Estado de Georgia, señor Moore, comunicó a los periodistas que, según le había informado el jefe de la policía del Estado, el hijo del famoso aviador Lindbergh había sido hallado muerto cerca de la casa de sus padres.

LO DESCUBRE UN CHOFER

Nueva Jersey.—Según comunica el gobernador señor Moore, el cadáver del hijo de Lindbergh, fué descubierto por un chofer negro llamado Williams Hayas, que vive en las cercanías de la residencia del célebre aviador.

Se asegura que el descubrimiento del cadáver del citado niño fué ya hecho el pasado miércoles por la tarde, pero fué ocultado por las autoridades hasta hoy.

El gobernador se limitó a decir que había autorizado la transmisión por radio a todo el país de la noticia del hallazgo.

Al divulgarse la noticia centenares de reporteros y de fotógrafos se personaron en la residencia de Lindbergh, con objeto de hacer in-

formación, pero se les negó el acceso a la casa. Los teléfonos también fueron desconectados para evitar molestias.

DETALLES DEL DESCUBRIMIENTO

Nueva York.—El cadáver del hijo de Lindbergh fué encontrado casualmente en las cercanías de la casa de los padres.

El cadáver estaba casi cubierto con hojas y tierra, en forma que revelaba habría sido enterrado precipitadamente. Está descompuesto y ha podido ser identificado por la ropa. Tiene un agujero en el cráneo.

Regalo del Presidente de Venezuela

Barcelona.—En el vapor "Magallanes" venían varios animales que el presidente de Venezuela enviaba como regalo a la ciudad de Barcelona, con destino al Parque Zoológico.

Entre dichos animales venía una hembra de tigre, y cuando iba a ser desembarcada se escapó de la jaula, sembrando un pánico enorme en cubierta, hasta que el capitán le dió muerte a tiros de revólver.

LA SITUACION EN MALAGA

En el intervalo de unas horas estallan varios petardos, ocasionando daños materiales

Málaga.—A las nueve y media de la noche se produjo una formidable explosión en el llamado Paseo de la Pastora, ocasionando grandes destrozos en una confitería y en otros establecimientos próximos.

Poco después se oyó otra gran explosión en la Sociedad metalúrgica "Los Guindos".

Hacia las diez de la noche explotó otro petardo en la calle de San Telmo produciendo serios desperfectos.

Minutos después hacía explosión otro petardo en la calle del Marqués de Larios a consecuencia del cual también hubo destrozos de importancia.

Poco después de las diez y cuarto una nueva explosión se produjo en la puerta de la iglesia de la ciudad calle

con gravísimas heridas en la región costal derecha, penetrantes en la cavidad torácica. Francisca también presenta heridas graves en el tórax.

Esta explosión produjo también algunos desperfectos de bastante importancia.

Presa de gran pánico, doce ancianos que se hallaban durmiendo en un Asilo cercano, salieron a la calle en ropas menores.

Se cree que los petardos que estallaron hoy fueron colocados por los individuos que ocupaban un automóvil que recorrió la ciudad con los faros apagados.

UN PETARDO EN EL CIRCULO MERCANTIL

Málaga.—Esta noche, a las ocho, unos desconocidos arrojaron por una ventana del Círculo Mercantil un petardo que cayó en el salón de tréfilo, donde se hallaban varios socios.

Algunos de éstos, al darse cuenta de ello, se apoderaron rápidamente del petardo y le apagaron la mecha.

El artefacto tiene la forma de tubo y en su interior había cuatro cartu-

ca de la explotación de minas de turquesa en Puerto Rico.

Los jefes de las minorías se reúnen con el presidente de la Cámara

Madrid.—A las tres y media se reunieron los jefes de minoría con el presidente de la Cámara.

Terminó la reunión a las cuatro. En ella se trató del orden de los debates, conviniendo en que una vez que se apruebe la totalidad del proyecto de Reforma agraria o del Estatuto de Cataluña, se dedicará una

reunión que celebró con los jefes de las minorías de que en otro lugar damos cuenta.

sesión a la concesión de los suplicatorios para el procesamiento de los diputados señores March y Calvo Sotelo.

Si hubiera tiempo en la misma sesión se trataría del dictamen de la Comisión de Responsabilidades para determinar la formación del Tribunal que haya de juzgar a los encartados.

El señor Jiménez Asúa intervendrá en nombre de los socialistas

Esta tarde se reunió la minoría socialista, acordando designar al señor Jiménez Asúa para que intervenga en

el debate de la totalidad del Estatuto, aunque no se sabe si aceptará éste la designación porque no asistió a la reunión expresada.

El ministro de Marina habla del asunto de la Trasatlántica

Ante la Comisión de Marina informó hoy el ministro señor Giral.

Al salir éste manifestó a los periodistas que le interesaba rectificar una información publicada en algún periódico en relación con el asunto de la Trasatlántica.

—Se dijo—añadió—que se iba a efectuar una liquidación, y esto, así dicho, en términos tan ambiguos, puede perjudicar al crédito de la citada

Compañía. Lo que se va a rectificar es la liquidación y revisión del contrato establecido entre la Compañía y el Estado, o sea, que nada afecta a las relaciones particulares de la Compañía.

Parece que las líneas que se van a suprimir son las de Barcelona a Plata y la de Barcelona a la Habana y Nueva York.

Teatro Campoamor and Cinema Toreno advertisement for 'EL TREN DE LOS SUICIDAS'.

Se celebra en Bilbao una reunión de alcaldes y la preside el ministro de Obras Públicas

Bilbao.—Esta mañana se celebró en la Diputación la reunión de Alcaldes, convocada bajo la presidencia del ministro de Obras públicas para tratar de la crisis industrial que padece esta provincia.

A las dos de la tarde terminó la reunión, y cuando se hayan reunido los nuevos datos precisos y con la intervención de la Diputación, se convocará a otra nueva reunión.

El ministro dijo que nada podría hacer el Gobierno para resolver el conflicto si el pueblo no ponía a con tribución toda su buena voluntad.

Terminada la aludida asamblea, el ministro de Obras Públicas hizo varias visitas.

He visto, añadió el señor Prieto, vuestro esfuerzo, que es grande y digno de apoyo, pues la crisis de trabajo se viene desarrollando sin que haya habido la menor violencia por parte de la masa obrera.

Por la tarde conferenció el ministro con los representantes de las Compañías navieras, Altos Hornos y partido radical socialista, para tratar de hallar los medios necesarios para conseguir aminorar la crisis de trabajo.

Añade que él no vino a dar forma a la solución de dicho conflicto, sino a escuchar las observaciones que le hagan los Ayuntamientos y las entidades, para luego ver la

El señor Prieto se propone permanecer en esta capital hasta fines de la presente semana.

Teatro Jovellanos advertisement for 'Buda el Profeta de Asia'.

Teatro Campoamor advertisement for 'Náufragos del Amor'.

AL ESTE DE BORNEO advertisement for a film.

AL ESTE DE BORNEO advertisement for a film.

EL DOMICILIO DE UN MINISTRO advertisement for a film.

TEATRO JOVELLANOS advertisement for 'Bailes Rusos'.

TEATRO JOVELLANOS advertisement for 'Bailes Rusos'.

TEATRO JOVELLANOS advertisement for 'Bailes Rusos'.

Obituary notice for Don Víctor Díaz Ordóñez y Escandón.

Obituary notice for the President of the Republic.

manera de resolver el problema, no de una manera definitiva, sino transitoria. Dice luego que la crisis de trabajo en Vizcaya es completamente distinta de la del resto de España, y que aquella solamente puede aminorarse, pro no resolverla en toda su totalidad. Los alcaldes de la provincia le dieron cuenta luego de las obras que llevan realizadas y de los beneficios que tales obras han producido en la clase trabajadora, y dieron cuenta también de las obras que el Estado competen y que no han sido resueltas todavía. El ministro pidió las fechas en que tales expedientes se incoaron para ver la manera de activarlos.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se dará cuenta de la modificación de las tarifas de coches de alquiler

MOCIÓN SOBRE LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESTITO DE CULTURA

En la sesión de hoy se dará cuenta de la siguiente interesante moción sobre las obligaciones del empréstito de cultura y aguas:

Al Excmo. Ayuntamiento.—El concejal que suscribe, alcalde accidental, somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento la presente proposición, que funda en las consideraciones siguientes:

Al ocuparse el Ayuntamiento de la colocación de obligaciones en la cartera del empréstito de cultura y aguas, y encontrarse con que los contratistas se resisten a recibir el pago de sus obras las obligaciones, tanto por escasez de numerario para atender al pago de jornales y materiales, como por la dificultad para la enajenación de las mismas en momentos determinados, se han provocado reuniones en la Alcaldía con la Banca privada encaminadas a la negociación de estos valores.

En la próxima pasada, a la que asistió el que suscribe en su carácter de alcalde accidental, sacó la impresión de que la Banca privada no puede hacerse cargo de las obligaciones en condiciones que no resulten onerosas para el Municipio, ni por especulación, sino porque tratándose de valores que no son cotizables en bolsa, ni siquiera pignorable en el Banco de España, supone esta papel grave carga pa-

suficiente que estos valores puedan ser pignorable en el Banco de España; y en méritos a lo expuesto tiene el honor de proponer a la Corporación acuerde dirigirse a los Poderes públicos interesando que estos valores de carácter local sean pignorable en el Banco de España a la cotización más beneficiosa posible.

Consistoriales de Oviedo, 10 de Mayo de 1932.

HABLANDO CON EL ALCALDE INTERINO

El señor Martín nos dió cuenta de haber recibido denuncias por el mal estado de algunas casas, y añadía que se censura al Ayuntamiento de que no se atienden estas quejas, cuando nada hay más lejos de la verdad.

No solo se comprueban las denuncias, agrega, sino que por su parte doy orden a la oficina técnica de que sino se hacen las reparaciones que se exigen se impondrán fuertes multas a los propietarios rebeldes.

Entre las denuncias figura una casa de Foncalada y otra de la calle de San José.

Después dijo que había recibido carta del delegado de Hacienda, contestando a una súplica suya para que se hagan efectivas al Ayuntamiento las cantidades que se adeudan, siendo la contestación satisfactoria.

Terminó dándonos cuenta también de que habían sido remitidos los presupuestos municipales, aceptándose solamente un recurso del maestro de San Pedro de los Arcos, que se queja de la renta exigida que se le paga por casa-habitación, y que debe equipararse a la que perciben los maestros de la capital.

PARA LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy viernes celebrará el Ayuntamiento de esta capital se ha señalado el siguiente orden del día:

Instancia de don Aurelio González, para variar un camino en Buenavista.

Asuntos de personal.

Propuesta de la Comisión, para que se pongan en condiciones legales los llevadores de puestos en las plazas de abastos que no lo estén.

Expedientes de pobreza.

Renovación de carnets de pobreza.

Informe de la Junta municipal de Sanidad, sobre clausura de un piso en la calle Caveda, número 28.

Instancia de don José Rodríguez, para cerrar una finca en Fuertes Acevedo.

Idem de don José Fernández, para construir una casa en C. Naranco.

Idem de don César Dieguez, para construir una casa en Monte de Santo Domingo.

Idem de don José López, para instalar una Farmacia en Tendedrina.

Idem de don Ramón Gómez, para instalar un kiosco en la calle M. Vigil.

Acta de replanteo de un solar de don Gabriel García, en la Plaza de América.

Modificación de las tarifas de coches de alquiler.

Instancia de don Arturo Alvarez,

ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS

Celebró ayer importante asamblea en la Cámara de Comercio

Ayer por la tarde se celebró una importante asamblea de propietarios libres en la Cámara de Comercio para formar la Asociación Libre de Propietarios, asistiendo unos cuatrocientas personas y reinando un gran entusiasmo.

Primeramente, el abogado señor Fernández Hevia presentó la dimisión del cargo que no se le aceptó.

Seguidamente se pasó a nombrar presidente de la Asociación, recayendo el nombramiento en don José María Fernández Ladreda, que no se encontraba en el salón, siendo preciso ir a su domicilio porque los reunidos reclamaban su presencia.

Cuando el señor Fernández Ladreda entró en el salón, se le recibió con una ovación.

Seguidamente dirigió la palabra a los reunidos, diciendo que se imponía defender no sólo los intereses de los propietarios, sino también los de los inquilinos, procurando que no se lesionen unos en favor de otros, sino que se atiende a todos con justicia.

Se continuó votando los demás cargos de la Junta de gobierno, que fueron ocupados por los siguientes señores:

Vicepresidente, don Segismundo Izquierdo.

Vicepresidente segundo, don Ricardo Fernández.

Contador, don Gerardo Vázquez.

Tesorero, don Manuel Fernández del Valle.

Vocales, don Belarmino Rocas, don Basilio Andrés y don Mario Menéndez Morán.

La Junta del Pleno quedó constituida de la siguiente manera:

Vicecontador, don Francisco Rojo.

Vicetesorero, don Francisco Gutiérrez.

Vocales, don Francisco Orejas, don Angel Bueres, don Antonio Alonso, don Nuno Fernández, don Jenaro Alonso, don Carlos Cordero, don Jaime Estremera, don Manuel Torres López, don Bernardo Viejo don Julián Rey, don Mariano Argüelles, don Ramón Díaz y don Sigfredo Fernández.

Idem de don José Solís, para construir una casa en la carretera del Cristo.

Idem de don José S. Fernández, para construir una casa en Latorres.

Reclamación de don Enrique G. Abad, sobre consumo de agua.

Mociones.

Facturas y cuentas.

Ruegos y preguntas.

Idem de don José S. Fernández, para construir una casa en Latorres.

Reclamación de don Enrique G. Abad, sobre consumo de agua.

Mociones.

Facturas y cuentas.

Ruegos y preguntas.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Tóreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Anuncio

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que el domingo día 15 del actual, y hora de las 11 de la mañana, ante el jefe de estación de Oviedo y en el muelle de p. v., se procederá a la venta en pública subasta de varias mercancías, correspondientes a expediciones, cuyos consignatarios no se han presentado a retirar.

EN EL HOSPITAL

UN HERIDO GRAVE

Anteanoche, a hora ya intempestiva, ingresaba en el Hospital provincial Víctor Díaz García, de 21 años de edad, soltero, vecino de Figüedo.

El médico don Alfredo Blanco, que fué quien le ha curado, le apreció una herida de bala en la cadera izquierda, perforándole la vejiga y el intestino, pero sin hallar el proyectil. Tiene además ocho perforaciones intestinales, por lo que hubo precisión de hacer un reseco de un segmento de cincuenta centímetros y roturar las demás perforaciones, tanto del intestino como de la vejiga.

El pronóstico de las heridas es gravísimo, pero aún se confía salvar a Víctor.

Según dijo Víctor, en una fiesta que se celebraba en el pueblo de Santullano, un tal Juanín, cuyo apellido ignora, le dió explicaciones sobre una cuestión hace tiempo habida entre ambos; e inesperadamente, hizo contra él un disparo de arma de fuego, casi a quemarropa.

Victor, ya antes trató de agredirle con una pistola.

Como decimos, el estado del herido es gravísimo. Sin embargo, a última hora de la tarde de ayer parecía un tanto mejorado.

Ignoraba, a la hora en que le hemos visto, si había sido detenido su agresor.

La próxima excursión de "Liceo Asturiano"

Este año hará este Centro de enseñanza su acostumbrada excursión escolar, el próximo día 22, al Puerto de Piedraíta (León), pasando por el fantástico Puerto de Somiedo.

Los sorprendentes y variados panoramas que tanto abundan en el recorrido tendrán muchos admiradores.

Del conflicto escolar

Los de Oviedo no quieren Estatuto

Nada de particular tiene que en Oviedo, como en otras poblaciones, hayan repercutido las protestas estudiantiles contra el Estatuto catalán. Nuestros estudiantes son, por tradición y espíritu de la escuela, elementos discretos, sensatos y apomados; no se van del gatillo fácilmente, pero, aunque sin estridencias que acusar nunca, también manifiestan su criterio, si bien no tenga ese aparato imprudente de otros sitios.

Ayer, por los alrededores de la Universidad, se formaban grupos en los que la conversación se había apoderado de la cuestión del Estatuto catalán y protestaban de él manifestándose en contra.

No hubo necesidad de que interviniesen, ni para advertir, los agentes.

El Dr. Enrique G. Rico

Suspende su consulta médica hasta nuevo próximo aviso.

Se va a estudiar

Un plan de caminos vecinales

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la sesión de ayer del Ayuntamiento se acordó, a propuesta de don Valentín Alvarez, estudiar un plan de caminos vecinales para acoplarlo al general de la provincia en la confianza de que el Estado haga la consignación que hay pedida y por cuyo medio solo costarán al Municipio los nuevos caminos el veinticinco por ciento de su importe.

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Convocatoria

La Comisión Pro-Sanatorio del Centro Asturiano de la Habana convoca a los socios y simpatizantes de su obra del Naranco, para una Asamblea que se celebrará en los salones de la Delegación de Oviedo, a las doce de la mañana del domingo 15 del corriente, con el objeto de exponer su actuación y propósitos que le sugiere la inauguración del Sanatorio.

Oviedo 12 de Mayo de 1932.

El Presidente de la Comisión

MANUEL MENENDEZ

IMPORTANTE INCENDIO

Se inicia en el piso de los Laboratorios de la Universidad de Valencia, que queda en gran parte destruida

Valencia.—A las nueve de la noche se declaró un voraz incendio en el edificio de la Universidad, en el piso que ocupan los Laboratorios y el Gabinete de Historia Natural.

Rápidamente se propagó el fuego a la Biblioteca, que a los pocos momentos quedó convertida en una inmensa hoguera.

Los estudiantes y profesores comenzaron a organizar los trabajos para el salvamento de los códices e incunables de mayor valor que había en la Biblioteca.

El rector, personalmente, dirigía los trabajos de salvamento.

Los bomberos se dedican a arrojar continuamente agua sobre el edificio.

Las llamas se ven desde los puntos más apartados de la capital.

Enorme gentío se congregó alrededor del edificio.

El peligro crece por momentos, temiéndose que el fuego se propague a las casas inmediatas y a los laboratorios de Química que se hallan instalados en la parte baja.

Se lucha con la falta de agua para poder atajar fácilmente el incendio.

Hasta ahora pueden darse por perdidas la Galería de Física y los Laboratorios de Ciencias.

El ingeniero del ministerio de Hacienda, señor Barril llamó por teléfono a Capitanía General, rogando el envío del regimiento de Cazadores para que cooperen a la extinción del incendio.

Con frecuencia se oyen grandes explosiones producidas sin duda por los ácidos que existen almacenados en los Laboratorios.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ha sido localizado el incendio en la Universidad de Valencia, y las pérdidas son incalculables

Valencia.—Ante la Universidad están el gobernador, el alcalde, el general Riquelme y demás autoridades.

Los bomberos tropiezan con el inconveniente de haber desaparecido de las bocas de riego los enchufes de bronce, que por lo visto fueron robados. A esto hay que añadir la coincidencia de que estos días se están cambiando las válvulas de alta presión en las Torres de Cuarte; por ello se carecía en la zona de la Universidad de agua a alta presión.

El fuego se inició como a las diez menos cuarto, en uno de los laboratorios de Ciencias. Las últimas clases terminaron a las nueve de la noche, sin que se advirtiera entonces señal alguna que produjera alarma.

Se atribuye el origen del siniestro a un corto circuito o a alguna reacción que dejaron preparada los alumnos.

En el momento en que telefonamos el fuego se ha hecho ya dueño del observatorio, gabinete de Historia Natural, que se conceptuaba el segundo de España. Sólo el ecuatorial del observatorio valia unos cuarenta mil duros.

De las casas inmediatas fueron sacados muebles y enseres ante la posibilidad de que se corriera a ellas el fuego.

En los alrededores de la Universidad está la Central hidro eléctrica, lo que hizo temer se ampliaran las proporciones del siniestro.

Han sido destruidos los laboratorios de la Facultad de Ciencias en los cuales había aparatos de alto precio.

A las once de la noche el fuego logró ser localizado.

Fuerzas de Zapadores e Infantería custodian el edificio, sin que haya sido precisa su intervención, oves, como dijimos, ha sido evitado el peligro de que se propagara a las casas limítrofes. El viento ha cesado, y ahora los trabajos se encaminan únicamente a dominar la gran hoguera, creyéndose que la labor durará hasta la mañana de hoy.

Los daños son imposibles de calcular por el momento.

En los trabajos de extinción resultaron heridos algunos estudiantes y otras personas, pero todas levemente.

PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Sevilla.—El gobernador ha dicho a los periodistas que hasta el momento no había querido intervenir en el conflicto planteado entre el Ayuntamiento y los obreros municipales; pero como las calles están por barrer, intervendrá para ayudar al Ayuntamiento a terminar el conflicto, pues los obreros deben percatarse de que el Municipio no es un particular que pueda acceder a las peticiones ni se le pueda coaccionar.

TRANQUILIDAD EN VALLADOLID

Valladolid.—Durante todo el día de hoy hubo absoluta tranquilidad.

Una comisión de la Patronal estuvo en el Gobierno civil ofreciendo contribuir a que se restableciera la normalidad.

El Juzgado continúa realizando diligencias en relación con los pasados sucesos.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos a excepción de dos, que pasaron a la cárcel.

El Comisario señor Aranguera, llegado de Madrid, realiza los oportunos trabajos para depurar lo ocurrido.

EN LA CAMARA ALEMANA

Berlín.—Durante la sesión que esta tarde celebró la Cámara, el presidente se vió precisado a ordenar la expulsión de cuatro diputados racistas que maltrataron a un periodista en el "buffet".

Además impuso a dichos diputados una sanción consistente en 30 días de suspensión en la asistencia a los debates parlamentarios, y ordenó la incoación del oportuno expediente.

Como los diputados de referencia se negaron a abandonar el salón, el presidente ordenó a la policía la detención de aquéllos.

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

En su cartera por su relativa movilidad y no poder, al igual que con otros valores públicos, hacer pignoras para atender en momentos dados al desenvolvimiento de sus negocios.

En esta forma, a pesar de contar el Municipio con sólida garantía para la atención de sus empréstitos, en estas condiciones sus valores tienen una colocación limitada a los rentistas, cuya fortuna les permite percibir el saneado interés sin prisas para realizar el capital desembolsado; pero para contratistas, negociantes y para la misma Banca privada, no contando por lo menos con la facilidad de posible pignoración en el Banco de España en momentos en que necesitan de numerario, no constituyen las obligaciones de las Corporaciones públicas el papel más a propósito para el desenvolvimiento de sus negocios.

Este retraimiento de contratistas y banqueros, que solo obedece a las razones de orden financiero ya expuestas y que son respetables, es preciso que desaparezca en bien del Municipio, a fin de que sus obligaciones, más que suficientemente garantidas, toda vez que su deuda consolidada le permite cubrir con gran exceso sus empréstitos en curso, sean recogidas a la cotización a que es acreedor por su solvencia económica, y para ello es

Este retraimiento de contratistas y banqueros, que solo obedece a las razones de orden financiero ya expuestas y que son respetables, es preciso que desaparezca en bien del Municipio, a fin de que sus obligaciones, más que suficientemente garantidas, toda vez que su deuda consolidada le permite cubrir con gran exceso sus empréstitos en curso, sean recogidas a la cotización a que es acreedor por su solvencia económica, y para ello es

Este retraimiento de contratistas y banqueros, que solo obedece a las razones de orden financiero ya expuestas y que son respetables, es preciso que desaparezca en bien del Municipio, a fin de que sus obligaciones, más que suficientemente garantidas, toda vez que su deuda consolidada le permite cubrir con gran exceso sus empréstitos en curso, sean recogidas a la cotización a que es acreedor por su solvencia económica, y para ello es

Este retraimiento de contratistas y banqueros, que solo obedece a las razones de orden financiero ya expuestas y que son respetables, es preciso que desaparezca en bien del Municipio, a fin de que sus obligaciones, más que suficientemente garantidas, toda vez que su deuda consolidada le permite cubrir con gran exceso sus empréstitos en curso, sean recogidas a la cotización a que es acreedor por su solvencia económica, y para ello es

+
LA SEÑORITA

Doña Florentina Alonso de la Fuente

Falleció en Ceceda (Nava) a las diez de la noche del día 12 de Mayo de 1932

Habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Luciano (ausente), doña Leopoldina, doña Edelmira, doña María y doña Concepción, viuda de Sánchez; sobrinos Enrique Carlos y Marta; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Ceceda, a las diez de la mañana del sábado, día 14, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, en donde recibirá sepultura en el panteón de familia, por todo lo cual recibirán especial favor y consuelo.

+
PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

D. Aniceto Menéndez García

Falleció en su casa de Mieres el día 12 de Mayo de 1931
a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María de la Luz, don Luis (ausente) y don Ramón; hijo político don Fernando Cortés; nietos don Fernando, don Samuel, doña Angelita y don José Luis Menéndez Cortés; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales de cabo de año que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial hoy, día 13 de Mayo de 1932, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Informaciones de la Región

DESDE LA FELGUERA

A pesar de haber estado una comisión de concejales en La Felguera, aun no se ha sacado a concurso la construcción del lavadero y la fuente

Hace varios días hemos comunicado a nuestros lectores que una Comisión de concejales de este distrito, acompañados del señor arquitecto municipal, se habían trasladado al pueblo de La Reguera, de esta parroquia, con el objeto de escoger los terrenos donde enclavar la fuente y el lavadero desaparecidos por un desprendimiento de tierras, ya que la oficina de Obras Públicas tenía hecho el proyecto y presupuesto correspondiente.

Como quiera que el tiempo pasa y no se llevan a la práctica los pocos trámites que faltan para dar principio a las obras, creemos muy conveniente recordar a los concejales la paciencia que vienen demostrando los sufridos vecinos de este barrio, que constantemente acuden a nosotros, para que por mediación de "La Voz de Asturias", nos hagamos eco de sus protestas y las traslademos a quien corresponda, para que ordene la pronta realización de tan necesarias obras.

EL ENSANCHE DE UNA CALLE

En una de las sesiones celebradas por nuestra Corporación Municipal, el concejal don José Antuña Pérez presentó una moción, con objeto de recabar de sus compañeros la aprobación al proyecto de ensanche de la calle que existe desde la de Baldomero Alonso, a la de Melquiades Alvarez, que fué aprobada por unanimidad.

Cumpliendo este acuerdo, pasó a estudio de una Comisión, la cual estuvo sobre el terreno, en compañía del personal de Obras Públicas, que

hizo el estudio necesario, no faltando más que la autorización de los propietarios de los terrenos, que saldrían muy beneficiados con este ensanche.

Como quiera que ya hace muchísimos años que se viene debatiendo el ensanche de esta calle, y nunca pasó de uno de tantos proyectos, que se aprueban con frases más o menos elocuentes; pero que después desgraciadamente, van a parar entre el polvo del archivo municipal, sería conveniente que nuestros actuales concejales activaran estos trámites, para demostrar que ahora ya no sucede como antiguamente, sino todo lo contrario, que se trabaja activamente en cuantas necesidades se dejan sentir en el concejo.

EL MAL ESTADO DE UNA CUNETA

Actualmente se encuentran arreglando la carretera de Gijón a Langreo, y como la cunetilla que actualmente existe está en tan malas condiciones, que queda allí el agua estancada despidiendo malos olores, esperamos que al hacer ahora el arreglo de dicha carretera en la parte casi urbanizada del Pingón a La Felguera, se la dejara en las debidas condiciones de desagüe para que no suceda lo que está sucediendo en la actualidad.

LA PRIMERA COMUNION

El próximo domingo, día 15, tendrá lugar en la residencia de las Hermanas Dominicas, el acto de la primera comunión de las niñas, preparándose con tal motivo una gran fiesta religiosa.

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) **GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL** (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

SAMA LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA

Días pasados se trasladaron a León los Alcaldes de Langreo y San Martín, don Celso Fernández y don José Flórez, los médicos señores Ortiz y Guerra y el maestro nacional señor Ramos, para ultimar detalles acerca de la instalación de la Colonia escolar de altura.

Dichos señores vinieron muy bien impresionados, considerando muy beneficiosas las gestiones realizadas.

DE SOCIEDAD

En la capilla de Hospital de Duro-Pelguera contrajeron ayer matrimonio la bella y distinguida señorita Marina Menéndez Suárez, de estimadísima familia de esta localidad, y el inteligente empleado de dicha Empresa don José Antonio Balbona.

Bendijo la unión el virtuoso y culto presbítero don Rufino Riera, regente de Sebares (Piloña), de la amistad de la familia de la novia; actuando de padrinos doña Carmina Menéndez, viuda de Carrocera, y el acreditado industrial don Gerardo Fernández.

Los invitados a la ceremonia matrimonial fueron obsequiados con exquisito lunch en el Hotel Gabino, de esta villa.

Los nuevos esposos salieron en automóvil a recorrer diferentes poblaciones españolas.

Subasta voluntaria

A las cinco de la tarde, del día 14 del actual, se celebrará en la Notaría de esta villa, la subasta de la casa de planta, piso y bohardilla, con terreno propio y un horno pegante a la misma, sita en el mejor sitio de Sama, Plaza Antonio Herrero, siendo el tipo de subasta 18 mil pesetas. Las proposiciones serán en alta sobre este valor.

que hacemos extensiva a las familias de los contrayentes.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado delegado del Jurado Mixto de la Construcción en Langreo don Enrique J. Celaya.

Marcenado (Siero)

NECROLOGICA

A los 25 años de edad dejó de existir en esta parroquia, donde le rodeaba la estimación general por sus excelentes prendas de carácter, don Manuel García Rodríguez, que rinde su tributo a la muerte en plena juventud, cuando las esperanzas de un vivir dichoso y tranquilo fortalecen más el espíritu y le animan a avanzar por la senda del mundo.

Consagrado al amor de la familia era ejemplar en sus virtudes de hijo sencillo y bueno, cariñoso y lleno de cordialidad.

A las diez de la mañana de ayer, y con numerosa concurrencia, se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial, recibiendo sepultura en el panteón de familia, y a continuación tuvieron lugar solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado en la citada iglesia parroquial. El templo se vio literalmente lleno, siendo demostración de los afectos que se había ganado el malogrado joven y las simpatías con que cuenta la familia.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su padre don Valentín García Villa; hermanos don Bernardo y doña Amalia; hermanos políticos don Justo Alvarez y doña Natividad Pevida; abuela doña Sabina Palacio; sobrinos, tíos y primos.

ROBERTO MAILOT
MEDICO-ESPECIALISTA
en enfermedades de los ojos
Calle Pi y Suñer 11

Los locales-escuelas en Teverga

El mismo día que se publicó en este mismo popular diario, número 2.820, el artículo que como éste hemos titulado, llegó a nuestras manos un proyecto de concurso de aportaciones para construcción de locales-escuelas en este concejo, proyecto que lleva un largo y razonado preámbulo y cuyas bases son las siguientes:

- 1.ª Se admitirán en este concurso todas cuantas ofertas gratuitas se hagan de dinero, terrenos, edificios, materiales de construcción, arrastre de los mismos y prestaciones personales.
 - 2.ª Tendrán preferencia sobre los demás para construir en él un edificio escolar:
 - a) El distrito escolar o pueblo que tasadas pericialmente sus aportaciones ofrecidas arrojen un valor total superior a las de los demás pueblos o distritos.
 - b) En el caso de que existiese igualdad en los ofrecimientos, el que a juicio de una comisión del Municipio, compuesta del alcalde, dos concejales y presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, tenga su local-escuela en peores condiciones.
 - c) De concurrir las mismas circunstancias, al que cuente con mayor número de habitantes. - 3.ª Los edificios que se construyan serán siempre propiedad del Ayuntamiento, quien no podrá, en ningún caso, destinarlos a otros servicios que no sean los de 1.ª enseñanza o la que dispongan las autoridades superiores.
 - 4.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de construir uno o varios edificios, así como el de anular este concurso si las aportaciones ofrecidas no las considera lo suficientemente cuantiosas.
 - 5.ª Las ofertas hechas en colectividad por cada pueblo o distrito escolar deberán ir firmadas por todos los cooperantes y acompañadas de una relación nominal en la que se hará constar la cantidad, material o servicio con que se comprometa cada individuo, y serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento antes del día... de... en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: Pueblo de... Aportación para construir locales-escuelas.
 - 6.ª La 6.ª trata del sitio, fecha y forma en que se ha de proceder a la apertura de pliegos.
- Y termina con una alocución del señor alcalde que dice así: "Vecinos de Teverga, si de teverganos os preciáis, ahora más que nunca, debéis demostrarlo, y si sois padres amantes de la educación de vuestros hijos, contribuid a proporcionarles lo que tanto necesitan." Lo firma la referida autoridad.

Como se vé, la publicación de aquel nuestro artículo y de éste ha resultado una feliz coincidencia y ello nos impide continuar en la campaña iniciada pro-niños de Teverga, porque nuestro Ayuntamiento acaba de demostrarnos palmariamente que se preocupa hondamente de este problema.

En una breve entrevista que acabamos de celebrar con nuestro digno alcalde, don Juan Ruiz, nos decía:

"Pensábamos haber designado integros los ingresos municipales del ejercicio corriente y de otros venideros, en el caso de que continuara la actual Corporación, a la construcción de edificios escolares; pero, como usted sabe, tuvimos que destinar 25.000 pesetas a la carretera Enrago-Taja; pues era una deuda que la anterior Corporación había contraído con los pueblos de Campiello, Urría y Taja y no era lógico ni moral que nosotros les volviésemos la espalda después de los estragos sufridos en sus fincas. Lo pedían y quisimos atenderlos.

El resto de los ingresos del corriente ejercicio económico irá entero a la construcción de nuevos locales.

Los que serán no se lo puedo decir, porque depende de las aportaciones que los pueblos concursantes hagan

Lo consignado en el presupuesto para Instrucción Pública lo dedicaremos en su totalidad a reformar, adecuar e higienizar aquellos locales que no se puedan hacer nuevos y que más lo necesitan, tales como el de Urría y otros.

No dude usted que tanto yo, como casi todos mis compañeros de corporación, sentimos una gran simpatía por la escuela. Somos de los que sentimos respeto para el maestro, amor para el niño y en su consecuencia deseos, y grandes, de convertir esos locales que usted, acaso con razón, llamó "cárceles de niños", en lugares delectables, pues estamos convencidos de que los pueblos que tienen buenas escuelas y les guardan al maestro las consideraciones debidas, responden a las exigencias del progreso y revelan adelanto y bienestar, mientras que los que no consideran a sus maestros y reúnen en locales malsanos y ruinosos a los niños que van a recibir la primera enseñanza, andan para atrás como el cangrejo y vuelven, lamentable y necesariamente, hacia el salvajismo y la barbarie.

Tome usted nota de mis palabras, reténgalas en su memoria, y si yo digo dos años más en la Alcaldía, cosa difícil, tendrá ocasión de aprender si lo que hoy le digo es ficción o realidad." Nos hemos despedido de la primera autoridad municipal, plétóricos de alegría, rebosantes de satisfacción, pensando que con hombres como éste Teverga puede esperar un porvenir más venturoso y sus niños días más risueños.

CAMPANO.

NOREÑA

EXCURSION DEL CENTRO CULTURAL

Como en años anteriores, en que con tanto éxito viene realizando importantes excursiones culturales, esta Sociedad tiene este año proyectada una para fines del próximo mes de Junio a la próxima capital de provincia, Santander.

Para dar más facilidades de pago se ha establecido una cuota mínima semanal de dos pesetas. El costo del billete será muy económico y asequible, sin grandes sacrificios para nadie.

No dudamos que el atractivo de la contemplación del halagador paisaje asturiano-montañés, que se desarrolla en sugestiva cinta cinematográfica al correr del autocar por la encantadora carretera de la cos-

ta, no menos que las novedades que la vecina capital montañesa ofrece, han de ser motivo suficiente para que la proyectada excursión constituya un éxito.

Vega de Poja (Siero) MUERTE SENTIDA

Dejó de existir en esta parroquia, después de una vida ejemplar en todas las virtudes y de consagrar se por entero al amor de los suyos, para los que procuró todo el bien que su alma ansiaba, doña Adela Puente, a la que se estimaba mucho por sus convicciones.

El sepelio de su cadáver constituyó una demostración de las muchas simpatías con que contaba la finada y cuenta la familia, a la cual enviamos el pésame más sentido por la gran desgracia sufrida, especialmente al viudo don Eladio Suárez, de nuestra amistad.

DESDE TRUBIA

La Compañía del Norte pretende recoger las aguas del río Nora, paralizando con ello muchos molinos, medios de vida de numerosos hogares

(De nuestro corresponsal)

La Compañía del Norte, pretende conseguir del Gobierno la cesión de las aguas del río Nora, para proveer su depósito de máquinas de Oviedo, y esta medida perjudicaría grandemente a numerosos hogares, ya que, como es natural, son muchos los molinos que aprovechando las aguas del mencionado río a lo largo de su cauce.

Como se comprenderá, ello supone medios de vida de todos esos hogares dedicados a la industria molinera del trigo, maíz, etc., y tén gase en cuenta que no solo es el concejo de Oviedo el perjudicado, sino que los concejos de Llanera y Las Regueras, también sufrirían las consecuencias.

En lo que se refiere a Oviedo, el Ayuntamiento se ha puesto al lado de los perjudicados, y se elevará una instancia al Gobierno pidiendo se deje sin efecto esa concesión que solicita la Compañía del Norte.

Hemos hablado con varios vecinos de Las Regueras y manifestaron que su Ayuntamiento también se habrá de pronunciar en ese sentido.

Ahora solo falta que el ministro de Obras públicas se dé cuenta de la razón que asiste a los que pro-

El Doctor Jolin Daguerre DE MIERES

Reanuda su consulta el día 14

testan respetuosamente, y deje sin efecto lo que pretende la Compañía del Norte.

SIGUEN LOS PERROS SIN BO

A pesar de haber llamado la atención por nuestras calles a nuestras autoridades desde estas mismas columnas, sobre esa libertad con que circulan por nuestras calles los perros sin bozal, infringiendo con ello las Ordenanzas municipales, nada se ha hecho por corregir, ya que ayer presenciamos otro ataque de un perro lobo a unos niños que se dirigían a la escuela, sin que los guardias, para que sirven, hiciesen acto de presencia. El vecindario hace ostensible su disgusto con esta tolerancia, y de esperar es que intervenga de lleno en este asunto el Ayuntamiento de Oviedo. Ya estamos cansados de guardar consideraciones, y tememos que los dueños de algún perro sufran las iras del vecindario.

Al teniente alcalde señor San Martín transmitimos estas líneas, para que vea la manera de terminar con estas cosas, esperando no tengamos que insistir sobre el asunto.

EL PUEBLO DE LAS CUESTAS, A PESAR DE TENER ESCUELA, NO TIENE MAESTRO

A los vecinos de Las Cuestas les ocurre como al hombre del cuento, que poseía una jaula preciosa, pero le falta el pájaro.

Esto de preciosa no reza con la escuela del pueblo a que hacemos mención, lugar impropio para dar clases, carente de luz, de ventilación, etc.

Sobre esto, lo intolerable es que desde hace dos años, permanece la escuela cerrada, a raíz de haberse

marchado el maestro que la regentaba "con permiso de verano", sin que hasta la fecha nadie se haya preocupado que fué lo ocurrido a este funcionario, del que nada se sabe.

Lo más lamentable sería que este "prójimo" siguiera cobrando la paga, mientras los niños de Las Cuestas tengan que acudir a escuelas particulares, y eso no todos, ya que algunos no tendrán medios con que pagarse el profesor.

¿No es esto intolerable? La razón asiste de lleno al vecindario de Las Cuestas, y nosotros, desde LA VOZ DE ASTURIAS, queremos llamar la atención de nuestras autoridades, porque ya va siendo hora de que la escuela se ventile, vuelva a ella un maestro, contribuyendo así a que los niños del pueblo tengan donde poder adquirir las primeras enseñanzas.

DE UNA SUSCRIPCION

Suscripción para el homenaje a don Bernardo Machín:
Suma anterior, 343,20 pesetas.
Don Rodolfo González, 5 pesetas; doña Amelia Casillas, 1; don Ildefonso Pidalgo, 3; don Armando González, 5; D. Valeriano González, 5; don Rafael A. Cuervo (segunda vez), 20; don Angel Alonso, 2; don Aquilino García, 2; don José Lajara, 10; don Olegario González, 1; don Francisco Salas, 1,25.
Suma total, 398,45 pesetas.

La lista completa de donantes será expuesta en el Casino de Trubia y el homenaje tendrá lugar un día de la próxima semana, que oportunamente se dará a conocer.

MAIZENA
ALIMENTO DE RÉGIMEN

CARBAYIN FALLECIMIENTO

Tras de penosa y cruel dolencia dejó de existir en este pueblo el que era buen ciudadano Juan Montaña González, conocido por "Juanillo el Zapataro".

La conducción del cadáver se llevó a efecto, seguido de enorme concurrencia en la tarde del lunes, 9 del actual.

Al féretro, que iba cubierto con la bandera roja de la Agrupación Socialista, le seguían el duelo familiar, primeramente, continuando el Alcalde de Siero, concejales de la minoría socialista y representantes de Agrupaciones y Juventudes Socialistas y Secciones del Sindicato Minero pertenecientes a Valdesoto, Arenas, Carbayin, Suares, Lamuño, La Llovera y Granda.

Al llegar al cementerio pronunció unas bien acertadas palabras Burgos, dándole seguidamente sepultura en el cementerio general de Valdesoto.

Al desfilar la muchedumbre se hizo una colecta, recaudándose 135 pesetas, de las que se descontaron los gastos ocasionados, y el resto, 74,50 pesetas, fueron entregadas a la viuda e hijos del apreciable conpañero Juanillo.

Descanse en paz y reciban sus deudos la expresión de nuestra condolencia.

UN RUEGO

La viuda e hijos del compañero "Juanillo" nos ruegan que en su nombre les hagan las gracias a cuantas personas se manifestaron por el estado de su deudo durante el entierro, y a cuantos acudieron al acompañamiento del cadáver.

A LA MEMORIA DE UN MAESTRO

Para perpetuar la memoria del

SAL DE FRUITA ENO
FRUIT SALT
Regula el organismo

DESDE TINEO

IMPRESIONES DEL OCCIDENTE

Belmonte, Salas, Tineo, Cangas del Narcea. He aquí cuatro importantes concejos asturianos, cuyo apelativo de "gallina cenicienta" puede en verdad adjudicarse a cada uno considerados en sus múltiples aspectos con respecto a la tutoría provincial y central a que tienen derecho y de que tan ajenos están. Y como ello fué siempre, o casi siempre, parecemos que el sol de la justicia y la igualdad debe cobijar ya bajo sus cálidos rayos a tan huérfanas regiones. Nadie ni ninguno tan acreedor a ello. Triste es su situación; la situación de abandono en que hubieron de estar sumidos. Solo los dañinos efectos del más despótico y absurdo caciquismo, llegó a ellos hasta la era actual. Explotación inícuca. Olvido criminal. Dejación ciudadana. Injusto sacrificio. Esto fué lo hasta allí cometido, lo que sintió siempre el occi dental espíritu. De tarde en vez, parecía anunciar algún reflejo de la iniciación de una aurora redentora. Falsa e hipócrita promesa. Tras del engaño, venían unas elecciones. El simplismo regional era sorprendido en su buena fe, con las promisiones que anunciaban unos señores (forzados actores de reproducible comedia) vestidos de pana, con zapatos y polainas, y portadores de banderitas y aparatos con que trazaban y medían para planear la carretera o carreteras. Indigna farsa. Y sigue siendo penosa la comunicación entre aquellos concejos. Y sus caminos no son transitables. Y su agricultura demanda ayudas y auxilios, y enseñanzas, para que sea un hecho su esplendor pleno, y la realidad muestra con los inmensos beneficios la importancia de la natural riqueza. Mas no fué así; porque si un día, día republicano, alguien pensó en ello, pasó presto y veloz el bello propósito. Si, para desgracia nuestra, de aquellas gentes honradas, pasó... y dudamos que vuelva. Fué el poder provincial; un jueves y otro jueves; un día y otro día, un ingeniero agrónomo ilustre y laborioso, acudido a Tineo, a Salas... y los labradores llegaron a él confiados primero, entusiastas después; y don Ignacio Chacón (encarnación cierta de la competencia y el trabajo) dióles enseñanzas, preparó terrenos de experimentación, planeó conferencias prácticas, que fué maestro de la escuela nacional señor Arregui se han recaudado las siguientes cantidades:

Suma anterior, 500 pesetas.
Don Gervasio Ramos, maestro nacional de Sama de Langreo, 5 pesetas; don Adolfo Díaz Suárez, 2,50; don José María Alonso Vega, de Oviedo, 5; don Higinio Canga, 1.
Suma, 513,50 pesetas.
Por error se dijo que el maestro y niño de Arenas habían contribuido con dos pesetas cuando lo cierto es que la entrega hecha fué de veinte pesetas.
Con la anterior relación de cantidades queda cerrada la suscripción.

AVILES

NOMBRAMIENTOS

Ha sido designado para la dirección de la Escuela de segunda enseñanza de Mieres, de nueva creación, el culto profesor avilesino don Domingo Alvarez Casariego, que hasta ahora vino prestando sus servicios en el Instituto de Algeciras.
También ha sido nombrado interventor de Fondos del Municipio de Carreño, nuestro buen amigo don Fernando Vidal Carreño, competente oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Avilés.
A ambos les enviamos nuestra enhorabuena.

FUNCION HOMENAJE

Mañana, sábado, se celebrará en el teatro Palacio Valdés, una gran velada artística, de homenaje a la memoria del malogrado cantante avilesino Lauro Menéndez, destinándose los ingresos de dicha velada a engrosar la suscripción abierta para construir un mausoleo donde descansan los restos del que fué estimadísimo artista.

El programa, sugestivo en extremo, es el siguiente:
Primero. El primer acto de la ópera del maestro Vives "Maruxa", interpretada por la soprano señorita Albina Sánchez, el barítono Ovidio Menéndez y el bajo Macario Villa, dirigidos por la profesora de piano

ensayos eficaces... y de repente, impensadamente, alguien, no sabemos quien, cortó este camino de promisiones. Y el sabio ingeniero, puesta en peligro su dignidad, hubo de apartarse apenado de tan loables tareas. Y así es, pese a los milares de agricultores que claman por la acertada dirección de profesor tan prestigioso.

Mas no es esto solo. Los cuatro concejos citados, tienen una fuente de ingresos entre las limpias aguas de su río Narcea. Cuando la Ley se cumple, cuando para la pesca solamente se emplean medios y artefactos legales, el referido río abastece de su preciada riqueza a los habitantes de tales concejos, y a otros más. Pero cuando no se persigue la infracción legal, solo los delincuentes obtienen cuantiosos beneficios. Triste cosa es esta. Hace dos años las gentes de Tineo, Cangas y Salas, sacaron legalmente, de las aguas del Narcea cientos y cientos de salmones. Solo en un trecho de media docena de kilómetros se pescaron unos trescientos. Un pescador, en un pueblecito de Tineo, sacó, a la vara, ocho salmones, en el transcurso de unas horas. Ocurrió todo esto cuando las autoridades persiguieron eficazmente las terribles máquinas que hoy hoy nuevamente instaladas a la salida de Pravia. Allí en Forcinas, son varios los señores "privilegiados" que disponen durante la noche tan mortíferos y dañinos como ilegales artefactos, a través de los cuales no hay salmón que suba del mar al río sin que sea cazado por el aparato en cuestión. Y la injusticia es. Y los vecinos, y pescadores de los demás concejos son privados de los miles de duros que implica tal pesca. ¿Es esto justo? Parecemos procedente que vean y presen su atención al referido asunto las autoridades provinciales. Y como ello depende principal y casi exclusivamente del señor Gobernador civil, esperamos, seguros y con fiados, el pronto y eficaz coto a tan grave daño. Si dependiera de él también el otro aspecto regional apuntado, sin duda lo trataríamos confiando en el remedio. Así y todo, no podría echar un hombro a los nobles agricultores de Occidente?

Elpidio Francos.

señorita Balbina Barrera, pertenecientes ambos a la compañía de Arte de Gijón.
Segundo. El coro gijonés "La Escala" cantará "Soledad" y atardecer, de Sergio Domingo; "La barca marinera", de Torner, y "Añada", de Aurelio López.
Tercero. El entremés de costumbres gijonesas, original de Manuel Llana, titulado "Un playu".
Cuarto. El coro Avilesino, interpretará lo mejor de su repertorio.
Fin de fiesta, a cargo de "Cuchichi", Miranda, Claverol y "Botón".

FIGUERAS

LA ROMERIA DE LA ATALAYA

El día 5 del actual se ha celebrado en esta villa la renombrada romería de la Atalaya.

Aunque el tiempo no presentaba el mejor aspecto, resultó bastante concurrida la verbena de la noche anterior e imponente también y majestuosa la procesión a la capilla de San Román, en donde tuvo lugar la Misa solemne en honor del santo.

Por la tarde, cuando todas las vías que afluyen al campo de la Atalaya aparecían materialmente invadidas de forasteros que presurosos acudían a la romería, un furioso temporal de viento y agua dispuso a los ya congregados e hizo imposible la llegada de nuevos romeros, anulando totalmente la fiesta profana que iba a comenzar.

DE TEATRO

También se verificó en la noche del mismo día, en el Salón Cervantes, la segunda función dada por el Cuadro Artístico del Pósito de Pescadores a beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos del mismo, poniendo en escena el drama en tres actos de Linares Rivas "Mal año de lobos" y la comedia de Ramos Carrión en dos actos "Los señoretos".

La limitación de espacio no nos permite entrar en detalles sobre la actuación de cada uno de los improvisados artistas, y sólo diremos, en

obsequio a la verdad, que todos (?) se han hecho acreedores al más sincero elogio, por su labor humanitaria y a los elusivos aplausos por su acertada actuación.

Pero si no entramos en detalles, séanos permitido dar a conocer sus nombres. Bajo la dirección del joven farmacéutico don Carlos P. Sanjurjo se agruparon las señoritas Lola Suárez, Agripina y Agapita Martínez, Elisa Díaz y Matilde Las tra y los "amateurs" del sexo "feo" don José Hernández Blanco, don Francisco Fidalgo, don Joaquín Rico, don Paquín González y don José María Rodríguez.

Tanto al final de las obras como en diversos intermedios, el público que llenaba totalmente el amplio Salón Cervantes premió con entusiásticos aplausos su acertadísima labor.

Al final de la función se rifaron unas preciosas áforas, también a beneficio de dicha Sociedad, correspondiendo al número 217.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.
Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Noveno capitán del Regimiento Infantería n.º 3.
Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don José Gil del Real.
Cuartel.—Idem don Manuel Pacheco Salz-Pardo.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Jaime Llorca Llorca.
Imaginaria, vigilancia y visita hospital.—Idem don Claudio de la Paz Alvarez.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 12 de Mayo 1932

	HOY
	Ptas.
Valores del Estado	
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	63,50
Id. Exterior 4 por 100 1924	74,30
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	73,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	86,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	81,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	91,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	77,65
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	64,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	77,30
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80,80
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	85,25
Id. Id. Id. 4,50 por 100	76,25
Bonos oro 6 por 100	177,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	507,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	106,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	139,75
C. Española Petróleos.	31,50
Aberche	—
Mengemor	162,00
Chade.	—
F. C. Norte de España.	271,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	180,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos..	700,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieres 6 1/2 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	100,40
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	86,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	82,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	72,50
Id. Id. Id. 1. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	49,20
Libras esterlinas	45,70
Francos suizos	244,00
Liras	64,35
Dólares	12,47
Francos belgas	35,05
Marcos	2,96

CARBODIN

Ahorra la mitad del consumo diario de carbón Económico para los dueños de la casa; de uso fácil para la servidumbre. Nada de disolver en agua y demás molestias

Pregunten a sus amistades

El precio del CARBODIN, cinco pesetas bote (timbre de 20 céntimos aparte), está en relación con el coste de los productos que componen su fórmula patentada, algunos de los cuales hay que importar del Extranjero, porque, desgraciadamente, no se fabrican todavía en España. Eficacia en superioridad y ambas exigen precio equitativo

CARBODIN no es caro, porque por cada cinco pesetas de CARBODIN se ahorran cinco duros de carbón.

CARBODIN se vende en todos establecimientos bien surtidos de Oviedo y provincia. También servimos directamente a domicilio UN BOTE DE CARBODIN avisando al Concesionario exclusivo de Asturias: CESAR BLANCO, Palacio Valdés, 9, 1.º—Teléfono 3589. Oviedo

PREPARACION

Pericial de Aduanas, Escuela Ayudantes Obras Públicas, Aparejadores y Peritos Industriales, Capataces de Minas y Escuelas especiales. Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico. Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes.
José Tartiere. 21, 2.º—Horas de 4 a 6

¡SEÑORAS!

Si desean tener sus muebles y pianos perfectamente barnizados, diríjanse a Publicitas.

El artista que se ofrece responde de sus trabajos.

Sección por palabras

YALLEGRO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

CABALLERO.—Señorita honesta, agradecida y en buena posición, desea contraer matrimonio. Diríjase al apartado de Correos número 158, Valencia.

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina, P. Valdés, 9. Oviedo.

HACEN FALTA oficiales y ayudas de sastrería. Doctor Casal, núm. 5, Talleres «Al Pelayos».

50 pesetas semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Establecimientos Vega. Apartado 330 Madrid.

PARA PRIMERA COMUNION, recordatorios novedad; entrega inmediata. Imprenta «Excelsior», M. Pedregal, 1, (frente La Amistad). Teléfono 2323.

POLA DE GORDON.—Se arrienda casa nueva construcción, dos pisos, próxima a la Fábrica de Harinas, bien soleada y ventilada, con espacioso terreno y lindante a Este el monte. Su dueño Juan Llamas.—Secretario.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles con vitelada, sitio céntrico. Razón; Publicitas.

SE ARRIENDA barato en Las Segadas, verano o año, preciosos hoteles próximos al río Nalón, luz eléctrica, jardín, gallinera, palomar, etc. Hoteles colindantes informarán.

MOTORES ELECTRICOS un H., se vende. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

SE ALQUILA en Almuzara, Ayuntamiento de Cármenes (León), hermosa casa de campo, compuesta de planta y piso, bien amueblada, cuarto de baño y jardín. Para informes: Viuda de D. Aniceto Alvarez, en Santullano de Mieres (Asturias).

SE VENDE CAMIONETA Chevrolet, 4 cilindros, de volquete, inmejorables condiciones, muy barata. Fray Cefelino, 24.

SE NECESITA ayuda de sastrería de pechos y mangas. Independencia, 45, entresuelo, derecha.

CAMARERA, buenos informes, se ofrece para Hotel o casa particular. Razón Pozos, 11, tercero.

SE VENDE cochecito para niño, seminuevo. Razón; Publicitas.

SE VENDE una casa de nueva construcción, de bajo y tres pisos, en sitio céntrico. Informes: Rua, 9, bajo.

TRASPASO CONFITERIA en zona minera. Informes Publicitas.

MATERIAL ELÉCTRICO de ocasión; se vende, aislantes, hilo bobinado, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Oviedo.

SE NECESITA oficial de sastrería.—Edufría, Santo Domingo, 19.

PÉRDIDA.—Día 11 actual, extravióse Oviedo rosetas pendientes. Gratificárase espléndidamente persona entregue «Publicitas» por tratarse recordó familia.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

SECCION OBRERA

En Oviedo

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Cuarta zona

Nota oficiosa.—Se ruega a los compañeros seleccionados de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, que no hayan pasado por esta Sociedad o no hayan dado sus nombres en el día de ayer, lo hagan de palabra o por escrito a la mayor brevedad posible para hacer la información que necesitan.—El secretario, Emilio Rey.

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de obreros panaderos de Oviedo)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad, asistan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 13 del actual, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Acuerdo habido en la reunión provincial, referente al conflicto pendiente.—El secretario.

GRUPO DE ORIENTACION SINDICAL DE ARTES GRAFICAS

Habiéndose convocado por el ministro de Trabajo y Previsión a elecciones de vocales obreros que integrarán el Jurado Mixto de Artes Gráficas, este Grupo pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que hoy, viernes, de seis a ocho de la tarde, tendrán lugar dichas elecciones en el Centro Obrero de la calle de Altamira.

Os rogamos encarecidamente asistir todos con el mayor entusiasmo.—El secretario.

En Sama

PACTO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy, día 13 de Mayo, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Dictamen de los delegados al Comité Central de la Federación Provincial de la Industria de la edificación.

Asuntos de gran trascendencia. Proposiciones generales.—La Directiva.

En Mieres

LOS TRAMITES DE LAS VISITAS MEDICAS

Los vocales obreros de la Caja de Socorros de Fábrica de Mieres han presentado a la consideración de todos sus miembros un proyecto de Reglamento de dicha Caja de Montepío. Reglamento del que se obtendrán ejemplares para que cada miembro de la Junta lo estudie detenidamente antes de discutir el articulado del mismo. Nosotros no conocemos su texto y queremos apuntar a dichos delegados un de-

S. S.

fecto de gran bulto, que se observa por la mayoría de los socios, en lo que se refiere a la tramitación engorrosa a que se somete al enfermo o familiares, en caso de ser dado de baja como tal, o necesitar del médico una visita. Todos tienen en la actualidad más beligerancia sobre el enfermo que el médico que lo asiste. Empezando por los jefes de servicio encargados de despachar las papeletas y continuando después con una serie de firmas y tramitaciones burocráticas totalmente improcedentes, por lo que dificultan la legalización de la papeleta de baja y obstaculizan la mayor celeridad en la visita médica. El que se apunta como socio de la Caja de Socorro debe ser portador de una cartilla que acredite su calidad de socio, en la que debe estar el retrato del mismo, a estilo de un carnet, a fin de que éste no la pueda prestar, etc. En caso de querer darse de baja en la Caja esto se hará a base de que entregue la cartilla y en caso de dejar de pertenecer a la Empresa lo mismo. Para los demás casos, muy poco frecuentes, pueden enviarse a los médicos las baías de las respectivas cartillas y sus números. Con estas cartillas de identidad del socio, éstos deben estar en derecho de requerir al médico para él o sus familiares con derecho a estos beneficios, siempre que lo juzguen necesario. El médico será el único encargado de extender la baja y demás asuntos relacionados con la situación anormal del paciente a quien puede también cubrir un volante para que lo entregue en el grupo respectivo, como justificación de ausencia del trabajo. Los celadores, jurados y demás vigiladores, pueden obtener del médico los datos precisos para que su labor no resulte baldía y se recoja como justificante de que las cosas continúan como están.

No puede dudarse de que es demasiado burocrática y dilatoria esta tramitación que se sigue en la actualidad porque detiene la labor del médico, que es quien primero debe empezar a actuar sobre el enfermo.

Sin dudar de que sea algo semejante, el desenvolvimiento de otras Cajas, justo será convenir en que es un sistema anticuado y aparatoso, ya muy en desuso, por la exigencia de los tiempos presentes, que tienden a simplificar las cosas, en favor de la mayor inteligencia entre la sociedad y el individuo.

S. S.

SE VENDEN

Compresores (Ingersoll); martillos perforadores, rompedores y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilación y para aire comprimido; bombas eléctricas de gasolina y mano; cabrestantes eléctricos (ormigones); camionetas, diferenciales; vagonetas; placas giratorias, cambios, etc. Vital Rodríguez Secades.—Independencia 33—Oviedo.

¿Usted ya pensó que esa pistola que usa! le puede costar la vida?

Compre un revólver marca



TANQUE

y le evitará cualquier desgracia casual.

PÍDANSE EN BUENAS ARMERIAS
OVIEDO: Leoncio del Valle, Fontán, 3.—AVILÉS: Jesús Ruiz, Rivero,
GIJÓN: Isidro Delor, San Bernardo, 8.
OJANGUREN Y VIDOSA.—EIBAR

Crónicas Judiciales ACLARACION

Entre las sentencias publicadas ayer aparece una dictada por la Sección segunda de la Audiencia de Oviedo, absolviendo a Felicidad Hortal Palacios, Juan Hernández Rodríguez y Román Díaz Argüelles, en la cual se hace constar que el delito por el cual se les absuelve es el de robo, siendo así que el que se les imputaba a los tres procesados era el de descaño.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Sección primera
Llaviana.—Contra Graciano Fernández García, por disparo y lesiones. Abogados, señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores, señores Cavanilles y Cabañas.

Mieres.—Contra José Iglesias Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Buylla; procurador, señor Gómez.

Sección segunda
A las diez.—Pravia.—Contra Basilio López Arias, por disparo y lesiones. Abogado, señor Álvarez Peña (D. B.); procurador, señor Bernardo.

A las diez y media.—Gijón.—Contra Francisco Ribadulla Cabeza e Isaac Rodrigo Hernández (a) "Chaval", por tentativa de robo. Abogados, señores Escobedo y González (don Pedro); procuradores, señores Longoria y Hévia.

SENTENCIAS
Llaviana.—Absolviendo a Faustina Valle, acusada de allanamiento de morada.

Llaviana.—Condenando a Luis Aurelio Larrea del Valle, por dos delitos de robo, a tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, y un año y un día de igual pena.

Villaviciosa.—Absolviendo a Rosendo Sariego, de delito de lesiones.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy:

Juicio
Gijón.—David Araujo y otros ocho con don Jaime Seguí, en reclamación de salarios.

Los Ayuntamientos asturianos

El de Cangas de Onís protesta del Estatuto catalán

Ayer recibimos el siguiente telegrama de Cangas de Onís:

"En la sesión de hoy del Ayuntamiento se aprobó una moción de los concejales monárquicos consistente en proponer enviar el presidente del Congreso el siguiente telegrama:

Ayuntamiento cuna de la reconquista española, en sesión de hoy, acordó dirigirse a V. E., protestando del Estatuto catalán y rogar a las Cortes no consientan la desmembración de la Patria que desde aquí hizo grande Pelayo, cuya gran deza trajo en pos de sí el descubrimiento de nuevos mundos y la dominación de naciones".

HORCHATERIA
de DIEGO VERDÚ
Helados de todas clases.—Turrón.—Mantecado.—Bombones.—Horchata de Chufa y Besos fríos
Se sirve a domicilio.
Cimadevilla, n.º 9 Teléfono 1994 OVIEDO

LOS PEÑASCALES
GRANJA AVÍCOLA (una sola raza Leghorn)

Polluelos.
Gallinas reproductoras de 1.º a 2.º año. Gallipollos.
Huevos para incubar
Rigurosa selección.
Precios razonables.

Dirección: Sr. Administrador PEÑASCALES Torrelodones (Madrid)

DROGUERÍA VALLINA
Teléfono 3180

Palacio Valdés, 9 OVIEDO

PERFUMERÍA

PINTURAS — ESMALTES — PAPELES PINTADOS

ARTICULOS DE LIMPIEZA — BROCHERIA Y CEPILLERIA

Venta a granel de colonias y esencias finísimas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nota oficiosa Asociación Asturiana de Aparejadores

Esta Asociación pone en conocimiento de sus compañeros que la Federación Nacional ha acordado celebrar la Asamblea en Madrid los días 16, 17, 18 y 19 del presente mes, y al mismo tiempo les suplica hagan el mayor esfuerzo posible en acudir a ella, pues se tratarán asuntos de gran trascendencia para la profesión, presentando una ponencia esta región.—P. A., El Secretario, E. Menéndez.

EN LA DIPUTACION NO HAY NOTICIAS

Al recibimos ayer el señor González Peña, nos decía:

—Nada; no hay noticias de interés que comunicarnos. Ahora, precisamente, voy a trasladarme con el arquitecto a La Cadellada al objeto de ver el número de albañiles que pueden continuar allí trabajando. Mañana, será otro día.

Acuerdos de la Comisión Gestora DE OBRAS PROVINCIALES

Se aprueba la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Nicanor Noval Hévia, en el camino vecinal de La Secada a Carbayín, importante 19.790 pesetas.

Id. la id. de las ejecutadas por don Juan Frieria Iglesias, en el camino vecinal de Vegona a Llanoperal a Urbiés, importante 5.750 pesetas.

Id. la id. de las ejecutadas por don Antonio de las Cuevas Vázquez, en la carretera provincial de Taramundi a Vegadeo, trozos tercero, cuarto y quinto, importante 9.648,11 pesetas.

Id. la id. de las ejecutadas por la Asociación de Proprietarios Agrícolas de Trasmonte y Sinariaga, en el camino de Fuentes a Trasmonte, importante 30.221,02 pesetas.

Id. la cuenta de los gastos habidos en la liquidación del camino vecinal de Candás a la Estación de Zanzabornín, importantes pesetas 304,90.

CONVOCATORIAS En Oviedo

S. E. A. "PEÑAUBIÑA"

Se recuerda a los señores socios que el plazo de inscripción para la excursión al Pontón, el próximo domingo 15, se cierra hoy, a las nueve de la noche, siendo el número de plazas limitado.—El secretario.

En Turón PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a Junta general para el día 15 del corriente, a las tres de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Gestión de la Directiva.
Nombramiento de cargos.
Proposiciones generales.

Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

LEA USTED
La Voz de Asturias

UNION INDUSTRIAL (S. A.)

Fundición de hierro y bronce



Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

Terminó ayer La Asamblea del Clero diocesano

Bajo la presidencia del M. I. señor Provisor y Vicario general del Obispado continuó y terminó ayer sus tareas la Asamblea del Clero diocesano.

Se leyeron importantes ponencias sobre "Acción catequística", del reverendo señor Teniente, arcipreste-párroco de Llanes; "Acción Parroquial", del M. I. señor don Pedro Gómez; "Acción Social", del M. I. señor don Rufino Truébano; "Prensa Periódica", del M. I. señor Doctoral, don Antonio Alonso, y "Hojas Parroquiales", del reverendo señor Cura-párroco de la Corte, de Oviedo, en su doble aspecto de implantación en las parroquias que no las tengan aún y de unificación de las ya existentes en una de carácter diocesano.

Hicieron interesantes observaciones don Mateo Valdeza, párroco de Santo Tomás de Sabugo, en Avilés; el señor arcipreste-párroco de Cabañagüeta y otros sobre el modo de suplir la enseñanza catequística que se daba antes en las escuelas oficiales por medio de escuelas parroquiales o instrucciones catequísticas especiales acomodadas a las diferentes circunstancias de las parroquias.

El M. I. señor Magistral de Covadonga ofreció a la Asamblea y al Clero diocesano la colaboración de la "Editorial Covadonga" para la edición de las hojas parroquiales, y el M. I. señor Vicario de Benavente y los reverendos señores Arciprestes de Mallecina, Salas, Perlera y Carreño, hicieron muy atinadas reflexiones sobre el modo de llegar a la unificación de las "Hojas Parroquiales" ya existentes, designándose con este objeto una comisión integrada por el señor Cura-párroco de la Corte y señores Vicario de Benavente, Magistral de Covadonga y Arciprestes de Perlera y Luanco.

También revistieron gran interés para el Clero las deliberaciones de la Junta general del Montepío del Clero diocesano, celebrada el martes último, en que se adoptaron importantes acuerdos sobre el modo de acelerar el envío de las pensiones justificadas, como se leyó una muy documentada Memoria del señor Arcipreste de Mallecina, sobre nuevas orientaciones que pudieran darse a la sociedad, que designó una comisión de los señores Arciprestes de Serantes (Castropol), Navia y Mallecina y don Luciano López, catedrático del Seminario, para estudiar y proponer una amplia reforma del reglamento conforme a las necesidades de los tiempos actuales y progresos de las ciencias mutualistas.

Dados el interés y competencia con que fueron tratados los diversos temas propuestos, es de esperar que la Asamblea celebrada sea fecunda en frutos y bendiciones.

En nombre del reverendísimo Prelado, de los Cabildos Catedral y Colegial, del Clero diocesano reunido en Asamblea y fieles de la diócesis, se enviaron afectuosos telegramas de felicitación onomástica al Santo Padre y la adhesión al Nuncio de Su Santidad.

Después de una agresión Auto de procesamiento contra el señor Clotas

(De nuestro corresponsal en Gijón)
El juez que instruye el sumario por la agresión de que fué objeto el banquero avilesino don Gustavo Rodríguez Maribona, ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el almacenista don Afredo de las Clotas, que fué enviado a la Cárcel del Coto.

Aniversario Don Cirilo Benayas Uruña

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Mosquitera, de Santiago de Arenas, del estimado señor don Cirilo Benayas Uruña, el que estaba dotado de las mejores condiciones personales y al que cabe recordar por sus muchas amistades por la bondad de sus sentimientos y por la rectitud y nobleza de su conducta.

En el pueblo de Santiago era estimadísimo, y allí se manifestó un general sentimiento por su desaparición del mundo terreno y hoy se renovarán los sentimientos de pesar al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Hoy viernes, día 13, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santiago de Arenas se celebrará funeral de cabo de año por el eterno descanso del alma del finado.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su vivo pesar a su viuda doña Lorgia Pinto González; hijos don Miguel, doña Lorgia, don Isidoro, doña María Luz, don Samuel, don César y doña Anita; hija política doña Amelia González; madre política doña Damiana González; hermanos, nietos y demás deudos, los cuales se verán acompañados en estas horas de recuerdo triste por su numerosas relaciones.

Lista de donativos Para la Sociedad protectora de "La Balesquida"

Suma anterior, 637 pesetas.

Don Luis Valvidares 5 pesetas; don Rogelio Palmero, 2; don Manuel Cuartas Palacio, 25; don Leonardo Ovies, 10; don Gabriel Padilla (casa de Marica Uría), 10; don Luis González (Café Suizo), 10; Café Cervantes, 10; Café Pasaje, 5; don Alfredo Paredes (Casa Paredes y Ramos), 5; Banco Asturiano, 100; señora viuda de Crisanto Díaz, 10; don Juan Morán (Comercio Plus Ultra), 15; excelentísimo señor don José Cima García, 50; ilustrísimo señor don Teodomiro Menéndez (Subsecretario de Obras públicas), 50; don Manuel Álvarez Marina (Casa Noriega), 50; Casa Basurto Miyar González, 25; excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, 250.
Suma, 1.269 pesetas.

BANCO BILONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJÓN.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

EL ESPEJO AZUL

Almacén de vidrios y lunas
COLOCAMOS CRISTALES
A DOMICILIO
Palacio Valdés, 9 - Oviedo
Avisos: Teléfono 4024

En el Circulo liberal demócrata Dió una interesante conferencia el culto abogado ovetense, don Francisco Serrano Suárez

Con el salón muy concurrido de elegantes y distinguidas damas dió ayer noche su anunciada conferencia en el Circulo Liberal Demócrata, el culto abogado ovetense don Francisco Serrano Suárez, sobre el tema: "Eugenia Guzmán, Emperatriz de los franceses".

Empieza el episodio histórico a que se refiere el conferenciante, allá por el año 1826, año mismo en que nace Eugenia Guzmán, hija de los condes de Teba (Montijo), matrimonio que no es modelo, ya que la condesa es gastiza, le atrae mucho la vida de sociedad, y, por el contrario, el conde es un hombre ahorrador y gruñón, y profeta en cuanto que a sus hijas se les compra algún vestido.

En el año 1840, Eugenia es ya una pollita y posee una belleza superior a toda ponderación. El escrito, interesantísimo, va haciendo una detallada reseña de las más destacadas andanzas y suertes de la bellísima hija de los condes de Teba deteniéndose a describir cuando éstos reciben la invitación del Emperador y la impresión que en la cena causa la que más tarde fué Emperatriz a Luis Napoleón.

Llega el año 1853, fecha de los desposorios de Luis Napoleón y Eugenia, ceremonia a la que se asoció París entero y cubre de flores las calles por las que ha de desfilas la comitiva. Vienen después varios acontecimientos en los que la Emperatriz adquiere el convencimiento del firme establecimiento de la dinastía napoleónica. El 14 de Junio de 1856 se celebra el bautizo del Príncipe imperial.

Después viene la descripción de los hechos más salientes de la Emperatriz Eugenia en funciones de Regente, por haber salido para el frente de batalla el Emperador y el Príncipe imperial. La muerte del Emperador en Enero de 1873.

Dá fin el histórico documento con la descripción de los últimos años de la Emperatriz y las vicisitudes por ella sufridas, entre éstas la muerte de su hijo en la guerra, hasta el mes de Abril de 1920, en que ya en España, rodeada de sus parientes, aquella imagen del dolor, casi centenaria, dejaba de existir después de sufrir una operación de cataratas.

El conferenciante, al terminar su conferencia, de un valor histórico admirable cuanto ha logrado recopilar sobre la mujer que por su hermosura conoció las mayores dichas y las mayores desgracias, fué muy felicitado por la numerosa concurrencia que había seguido con visible interés y curiosidad su disertación.

Nota oficiosa Jurado mixto del trabajo del comercio en general de Oviedo

Para evitar la imposición de las sanciones a que hubiere lugar se advierte a todos los comerciantes de esta capital, afectos a este organismo, que el horario de apertura y cierre de los establecimientos es el de nueve a trece y de quince y media a diecinueve y media.—El Presidente.

Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

17 Junio «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70
» 3.ª cl. corriente en camarote » 613'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO

10 Junio «LIPARI»
3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
3.ª cl. camarote » 608'70
3.ª cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO: 20 Mayo. «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Sucesos locales MUY DESAGRADABLE

Una conocida persona que ejerce un cargo oficial en un establecimiento de esta localidad, ha denunciado ayer a otra persona, también conocida, porque le insultó con frases fuertes en ocasión en que el denunciante iba de paseo con su señora e hijas. Amplió la denuncia a un hermano del denunciado, porque en otra ocasión le hizo objeto de un intento de atentado del que se libró por haberle avisado otra persona que vivía cerca del lugar en que le iban a atacar; pues había dos sujetos apostados, a los que el hermano del denunciado en primer lugar gritó: "Darle a ese".

A LA CARCEL
Pasaron a sufrir quince años Francisco Martínez, de 45 años; Manuel Pérez Lajo de 25; Alejandro Sánchez de 25 y Acacio Martínez de 24.

UNA AGRESION
Prudencio del Prado, de 50 años, vecino de Viyella, en Siero, se curó en la Casa de Socorro de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda y erosiones en la rodilla del mismo lado.

Dijo que le había agredido Ciriaco Prado, que le tiró una piedra cuando el herido se dirigía a trabajar.

El estado del agredido es leve.
ATROPELLO CICLISTA
El niño de 8 años, vecino del Cristo, llamado José Vega, fué curado de una herida contusa en el occipital, de carácter leve.

Fué atropellado por un ciclista.
INCENDIO EN UNA PANADERIA

Sobre las diez de la noche de ayer fué avisado el Cuerpo de bomberos de que en la Argañosa se había producido un incendio.

Pronto se trasladaron allá los números que se encontraban en el retén y vieron que el fuego amenazaba a destruir una tahona que existe en la calle de los Facetos, de dicho barrio.

La labor realizada por el expresado Cuerpo fué meritoria, consiguiendo extinguir el fuego a los pocos momentos.

Las causas del incendio fueron el haberse prendido fuego a un montón de leña, propagándose luego al edificio, no habiendo tenido el incendio la consideración que en un principio se creía.

Por tierras africanas Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Soldados Antonio Ron Ron, Estación Telegráfica militar de Larache, T. Zenin; Sebastián de la Torre, Establecimiento de la cría caballar, en Larache, y Fernando Campa, de la Agrupación de Sanidad militar, Larache, T. Zenin.

Cabo Luis Fernández y soldados Demetrio Herrero, Benedito Díaz, Gerino Laureiro, Isidoro Pezogana y José González Gómez.

Estos últimos no sirven en África, sino en la península y expresan el mismo deseo de madrina. Pertenecen al Regimiento Infantería número 14, primera compañía, segundo batallón, de guarnición en Pamplona.

NOTAS DEPORTIVAS

DE AQUI Y DE ALLA

Balaguer será quien arbitre el encuentro Sporting-Arenas en el Molinón

Ya se han designado los árbitros que han de actuar el próximo domingo en los partidos de la Copa España. Son los siguientes: Athletic de Madrid-Alavés, Steimhorn. Madrid—Deportivo Coruña, Hernández Areces. Athletic de Bilbao-Unión, Espinosa.

Sporting-Arenas, Balaguer. Valencia-Barcelona, Melcón. Celta-Nacional, Insausti. D. Español-Betis, Montero. Donostia-D. Castellón, Comorena. Para el campeonato "amateur" se han designado: Turón-Ciosvin, Cartagena. Zamora-Imperial, Suárez. Indarra-Erandio, Arrillaga. Cieza-Burjasot, Alvarez (R.).

Jugará el domingo en Atocha el Deportivo de Castellón?

Vuelve el pleito de los desplazamientos en su aspecto mendicante. La Directiva del Castellón se ha dirigido a la del Donostia, pidiendo una subvención para desplazarse a San Sebastián.

Disce que en caso contrario no se desplazará.

Claro está que eso se cuidó mucho de no advertirlo cuando se tocaba el Donostia el desplazarse a Castellón. Pero ahora ya están las pestillas del primer encuentro en el bolsillo, y como el ascenso es ya imposible, pues o me das dinero encima o no voy.

La frescura por arrobos.

En cuestión de frescura, cuanto se diga es poco.

Por un lado, pidiendo más pesetas para desplazarse a Donostia. Y por otro, ofreciéndose a jugar en San Mamés, después de haber actuado en Atocha, y aprovechando el lunes, segundo día de Pascua.

Eso se llama manejar a la perfección la partida doble.

En el partido del domingo pasado en Colombes, en que Francia y Escocia fueron los contrincantes, la taquilla recaudó una cifra superior a los doscientos mil francos.

La afición al fútbol en la capital francesa sigue indudablemente in crescendo.

Partidos internacionales.

El Everton jugará el 14 de mayo en Dresde; el 16, en Breslau; el 21 en Berlín, el 22, en Hannover; el 26 en Nuremberg, y el 29, en Colonia.

Este mismo día jugará el Newcastle en Francfort.

El equipo nacional Yugoslavo jugará el 29 de Mayo en Zagreb contra Polonia, y el 12 de junio, la selección de Zagreb jugará en esta ciudad contra la de Budapest.

SECCIÓN DE RETOS

El Arenas del Campo los Patos reta al Arenas de la calle Azcárraga para jugar un partido el próximo domingo en Vétusta, a las tres y media.

El Arenas se formará con Jamín, Víctor y Fermín; Angel, Roberto y Teodoro; Mancelino, Luis I, Manolo, Severiano y Luis II.

La contestación por este diario.—El capitán.

—Los Once Negros de la Cabaña retan a una selección de Naranco para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Ciarrón.

Los Once Negros se alinearán así: Zubeldia, Firpo y Mino; Fañin, Manolo y Casado; Costa, Víctor, Carlinos, Luis y Campa.

La contestación por este diario.—El capitán.

—Los Once Rojos de La Corredoria aceptan el reto lanzado por los Invencibles de Lugones para jugar un partido el domingo próximo en el campo de Coruño, a las cuatro en punto.—El presidente.

—El reserva de los Once Rojos de La Corredoria reta al reserva de los Once Invencibles de Lugones para jugar un partido el domingo próximo en el campo de Coruño.—El presidente.

—El San Lázaro F. C. (reserva) reta a la Flecha de Oro para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en Llamaquique. La contestación lo más pronto posible por este diario.

El reserva se alineará así: Tino, Luis y Alfonso; Paco, Arias y Mariano; Sirio, Rozada, Rionda, Quile y Pepe.—El capitán.

—El Athletic de Teatinos reta al Sporting de Noreña para jugar el partido que ambos equipos tienen pendiente para el domingo día 15, a las tres y media de la tarde, en el campo de Teatinos.

Se ruega den la contestación lo más pronto posible por este periódico.—El capitán.

—El Fortuna de Santo Domingo acepta el reto lanzado por el Arsenal de San Juan. Se ruega a los jugadores de ambos equipos estén a las tres en punto en el Campo de Teatinos.—El capitán X.

—Los Once Invencibles de Lugones aceptan el reto lanzado por el Racing F. C. de la Vallina, para jugar un partido el día 15 en el campo de Coruño.—El capitán.

—El reserva de los Once Rojos de La Corredoria reta al reserva de los Once Invencibles de Lugones para jugar un partido el domingo próximo en el campo de Coruño, a las cuatro en punto.

La contestación (por este diario).

—El Español de la Argañosa acepta el reto lanzado por la Flecha de Acero para jugar un partido amistoso el domingo, día 15, en Llamaquique. El Español se alineará así: Gabriel; Juan y Armando; Marino, Serrano, X.; Alberto, Elías, Arce, Teodoro, Gerardo.—El capitán.

—El Español de los Pilares reta al Deportivo de la Cabaña para jugar un partido el domingo próximo en el Campo de los Pilares, a las tres y media la alineación del Español será así:

Paco I; Matías y Ramonín; Isidro, Paco II y José I; Manuel, José II, Alberto, Justo y Crespo. La contestación por este diario.

—El Racing de La Unión reta al Betis del Campo de los Patos (reserva) para jugar un partido en donde quieran los retos.

Se alineará así: Enrique; Mariano, Manolo; Vega, Samuel, Matías; Ortiz, Julio, Casero, Enrique, Pedro.

—El Español F. C. de Viella reta al reserva del Exprés, de Cerdedo, para jugar un partido el próximo

domingo, día 15, en el campo de la Sierra.

El Español F. C. se alineará de la siguiente forma:

Luciano; Belarmino, Antonio; Pepe, Norniella I, Basilio; Norniella II, Nini, Lángara, Jesús, Rufino.

La contestación por este diario, o por carta, a Servando Sánchez.—El capitán.

CITACIONES

El Iberia del Postigo Bajo ruega a los jugadores Vicente, Mundo, Gerardo, Rufino, Tulín, Uria, Cárcaba, Tufión, Julio, Augusto y Tuno y reservas Caleyú, Che, Paco y Antonio estén el domingo, día 15, a las tres en punto en el Postigo Bajo para jugar un partido en la explanada.—El capitán.

—Se ruega a los jugadores del Campomanes F. C. para que se presenten hoy viernes, a las ocho en punto de la noche, en el local social, para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega puntual asistencia.—El capitán.

SAN LAZARO F. C., 3; ESPAÑOL DEL FRESNO, 2

El pasado domingo jugaron un partido en Llamaquique de campeonato de la copa donada por un conocido aficionado, los equipos arriba citados, venciendo el San Lázaro F. C. por la mínima diferencia, después de un partido interesante y reñido. Los goles del San Lázaro fueron marcados por Losa, Ignacio y Truébano, respectivamente.

El San Lázaro F. C. se alineó así: Román, Manolo y Evaristo; Emilio, Rodolfo y Naves; Losa, Ignacio, Tino, Severo y Truébano.

RESERVA DE LOS ONCE ROJOS, 2; ONCE REPUBLICANOS, 1

El domingo pasado jugaron en el campo de la Sierra los equipos arriba citados, obteniendo la victoria los rojos por 2 a 1. En todo momento el dominio fué de los rojos, no marcando más goles gracias a la buena actuación del defensa Rogelio y el portero. De los rojos sobresalió la línea delantera y el defensa Izquierda. Los demás cumplieron muy bien.

PARA UNA COPA INFANTIL

Ayer se sortearon para la copa los siguientes equipos: Betis del Campo de los Patos; Racing Club de la Explanada, reserva del Santullano e Iberia del Postigo, resultando el Betis y reserva del Santullano. Este partido, que ha de ser muy emocionante, se jugará el domingo a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique. El Betis se alineará así: Peláez; Aranda y Corre; Santamarina, Chus y Pichi; Lafuente, Felipe, Alonso I, Galán I y Pedrín. Reservas, Suárez, Nicieza, Galán II y Alonso II.—El organizador.

DE UN PARTIDO

La Argañosa F. C. venció al Sporting de la Cárcel por 6-3. La Argañosa se alineó así: Constanti-Villameytí (capitán), Martínez, Z., Nistali, Eduardo, Luis, Lalo, Ave-lino, Fufu, Nistal II y Celestino II.

PARTIDO BENEFICO

El próximo domingo se jugará un partido en el campo de la Laguna, entre los equipos La Peña Deportiva y el Sporting del Norte.

El partido será a beneficio del jugador Jesús Martínez, lesionado hace días.

UN PARTIDO

El Club Deportivo de La Peña venció a La Rebollada F. C. por la diferencia de 2 a 0.

—El próximo domingo se trasladará a Cifayo Santa Ana el Club Deportivo a contender en partido amistoso con el Sporting del Norte de aquella localidad. Se cita a los jugadores Dimas, Serafin, Juan, Luis, Montoto, Emilio, Angel Valentín, Antonio, Joaquín y Pisitu se presenten junto a casa de Espina a las dos y media de la tarde.

En Trubia

RACING DE SAN ANDRÉS, 1; NACIONAL DE CUERO, 4

A los efectos de competición "Trofeo Juvenca" jugaron a las dos de la tarde del pasado domingo en Quintana los equipos que encabezan estas líneas. El partido fué malo, y nuestros vecinos faltos de la defensa titular, hubieron de ceder los dos puntos al conglomerado Cuero-Grado que marcaron cuatro goles, por uno sus contrarios.

EL FOTÓGRAFO R. C. DE ARENAS DE SAN CLAUDIO, 2

Los muchachos que componen el equipo del pueblo de la cerveza, poseen un conjunto discreto, pero que juega muy bien al balón. Pero estas cualidades no pudieron evitar que el domingo a las cuatro les llevase el Arenas de San Claudio dos preciosos puntos, al marcarles un goal.

Este partido resarcó a los aficionados que presenciaron el anterior, y presenciamos una lucha entretenida. El Arenas hizo el mejor partido de cuantas veces ha actuado en Quintana.

Los arbitrajes a cargo de Luis García, fueron muy buenos.

En Nava

INAUGURACIÓN DE UN CAMPO DE FUTBOL

El próximo domingo se inaugurará el nuevo campo de fútbol del Europa de ésta, situado en Villabona y en uno de los sitios más vistosos del concejo.

Contenderán en un interesante partido, el Parguesino de Sama y el Europa local, amenizando el partido la banda de Infiesto, radiolas, etcétera, etc.

A continuación, monumental romería en dicho campo con toda clase de atractivos, además de que en dicha fiesta se elegirá "Mis Nava" entre las muchísimas y lindas señoritas que acudirán.

Por la noche, gran verbena en la villa, con dicha banda y demás, y en la cual se coronará la señorita que resulte elegida por la tarde.

En Carbayín

CONVOCATORIA

Se convoca a los que pertenecieron a la Sociedad deportiva denominada "El Pelayo F. C." de Carbayín, a una reunión general que tendrá lugar hoy viernes 13, a las nueve de la noche, en el Casino "La Buena Unión".

Los puntos a tratar son los siguientes:

Lectura del estado de cuentas. Proceder (si conviene) a la venta de los enseres del Club, y Proposiciones generales.

Como la reunión ha de ser de gran interés, rogamos asistan todos los acuerdos que en ella se tomen serán valederos y desde luego sin más convocatorias.—La directiva.

Nota.—Desearíamos que los que fueron del infantil de "El Pelayo" y sus admiradores, asistan a la reunión por si les interesa lo que en ella se va a tratar.

En Pola de Siero

LOS ONCE LEONES EMPATAN EN LUGONES

El pasado domingo se trasladaron los Once Leones a Lugones para jugar en el campo de Coruño contra los Once Invencibles de Lugones. El resultado del partido fué un empate a dos tantos, el cual debió convertirse en un 3 a 2 a favor de los polesos. A los cinco minutos, en un buen pase de Juanín y Currián éste manda un buen tiro y es el primer tanto poleso. A los diez minutos de este tanto Pepe se hace con la pelota que pasa a Juanín y éste pasa a Juan II que marca el segundo tanto poleso. Reaccionan los caseros. Recoge la pelota el medio centro que cede un buen pase al extremo, y éste pasa al centro delantero que chuta y vale el primer tanto para los locales. Así termina la primera tanda. En la segunda tanda el interior derecha marca el segundo tanto; y sin más jugadas termina el partido. Se distinguieron por los polesos Juanín I, Enrique, Pijón, Gabino, Pepe y Juanito II. Jano desastroso.

RETOS

Los Once Leones retan a todos los equipos de Oviedo, de 12 a 17 años, para jugar en Oviedo. Para informes, dirigirse a Saturnino Rodríguez Cañal.

En Figaredo

COMERCIAL DE TUDELA VEGUIN, 1; FIGAREDO F. C., 5

El domingo se celebró este encuentro de campeonato de tercera, tan esperado por toda la afición.

Los forasteros empezaron jugando estupidamente los diez primeros minutos y fruto de ello lo demuestra el haber marcado el primero de un formidable cañonazo.

Este goal sirve para animar a los caseros que poco a poco se hacen dueños de la situación, viendo terminarse el primer tiempo con un dos a uno a su favor.

En el segundo tiempo se impone el Figaredo que logra otros tres

COLOMBOFILIA

La Sociedad Colombófila de Oviedo participa a cuantos han de tomar parte en los concursos social y nacional, que mañana, sábado, tendrá lugar la entrega de palomas para la segunda suelta de entrenamiento que se verificará el próximo domingo, distancia en línea recta 36 kilómetros.

Por lo tanto, se ruega a todos los concurrentes que las palomas sean recibidas de siete y media a nueve de la tarde en el local de entrega de costumbre.—La Comisión de Concursos.

PILONESAS

VILLAMAYOR

La Junta local de Villamayor ha tenido la feliz idea de conmemorar el recuerdo de sus beneméritos hijos dándoles el nombre de las calles más principales.

En lo sucesivo se llamarán "Avenida de Rafael Fabián" el trozo de carretera que es desde el Barrio Nuevo hasta las casas de los señores Fabián o sea hasta el puente central. Desde dicho puente hasta el Barrio de Vega "Avenida de Maximino Fernández". Donde se celebra el mercado de ganado "Plaza de J. Sánchez del Arenal" y la parte del paseo de la Vega desde el camino transversal hasta el jardín del señor Collado o sea donde se celebra el mercado semanal "Plaza de A. Alvarez-Nava". La otra parte del paseo hasta la iglesia lleva el nombre de "Paseo del doctor Vera" desde el año 1924.

Hacer resaltar los méritos y servicios del señor Fabián sería pregonar lo que todo el mundo sabe. Su dinero estaba siempre al servicio de Villamayor. Para todas las mejoras progresivas del pueblo se contaba con su ayuda. El regalo terrenos, hizo escuelas, subvención en su mayor parte el cuartel de la Guardia civil y si su inesperada muerte no le hubiera sorprendido veríamos hoy ondear las campanas en la interminada iglesia.

Lo mismo podemos decir de don Maximino Fernández. También fué un gran entusiasta de su pueblo. Fué en Cuba un protector de emigrantes piloneses. No solamente les buscaba colocación, sino que su casa de la Habana era la casa de todos.

Don Antonio Alvarez-Nava fué otro encarnado con las cosas de Villamayor. Entre sus proyectos estaba la construcción de unas es-

tales, que costó... (to dejó 30 mil pesetas para sus hijos... (ante de... (no), y 25 mil para no sé qué cosa en el cementerio.

Don Juan Sánchez del Arenal es la memoria de todos está lo que hizo por Villamayor (aún no hace un año que murió). Regaló terreno para la urbanización del Parque, en su paso por el Ayuntamiento de Pilofia consiguió cantidades que sirvieron para alcantarillado y no consiguió más porque siempre estuvo en la oposición y lo mismo él que su hermano don Mamerto rieron grandes campañas dentro del Ayuntamiento. Les llamaban los rebeldes de la monarquía.

Del venerable médico don José de Vera, que hemos de decir? Que todos le queremos, que lo aprecia todo Pilofia, que vive para hacer bien, que durante los 20 años que residió en Villamayor como médico municipal fué el consuelo del que sufre, el que llevó la salud y muchas veces el "pan cotidiano" al enfermo. Que Pilofia en fiesta memorable le declaró hijo predilecto.

Y ahora, para terminar, anunciaremos que esta Entidad, contando con la valiosa ayuda del Casino de Villamayor, y según los deseos de todo Pilofia, que quiere manifestar su agradecimiento, se hará una suscripción popular con el fin de aportar fondos para los gastos de las placas.

Por hoy basta con la noticia que publicamos. Nuestros lectores ya se les pondrá al corriente según vayan noticiando.

Posadilla.

Porque no hay consignación

No funciona el reloj del Insitituto

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El alcalde recibió un oficio del director del Instituto de Jovellanos comunicándole que por falta de consignación no se puede atender al reloj del antiguo edificio del Instituto de Jovellanos, en la calle del mismo nombre, y diciendo que pone a disposición del Ayuntamiento la llave de aquel reloj para que se hagan cargo de él.

De esto se enterará el Ayuntamiento en la próxima sesión.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jax, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egidio

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2822

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Manuel Gallantes A. Baylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uria, 72, 1.º. Teléfono 31-26

Clínica dental económica

Extracciones 2,50

ARGUELLES, 3 - OVIEDO

LUIS F. VEGA

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Teléfono 1800.

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial

Cirujía general. Operaciones Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campoamor, 26. Teléfono 3520

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1886.

OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.

Jefe clínico del Manicomio provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5

URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL

NERVIOSAS Y MENTALES

Campoamor, 8. 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 6 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

J. PUMARINO

Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11-1 y 4-6. Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf. 2520

A. GANGA

MÉDICO

Laboratorio de Investigaciones Clínicas

Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º

Teléfono 2521 - OVIEDO

LA SEÑORA

D.ª ELVIRA CIMA ALONSO

Falleció en esta ciudad el día 12 de Mayo de 1932

a las cinco de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Consuelo, don José y don Alfonso; hijos políticos doña Maurina y don Angel González; hermano don Fernando Cima; nietos, primos y sobrinos.

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las seis de la tarde, desde las Hermanitas de los Pobres al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

NOTAS DEL DIA

EL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

El discurso de Sánchez Román impugnando la totalidad del dictamen sobre el Estatuto catalán, era esperado con expectación. De un lado la calidad del orador, persona de gran cultura, clara inteligencia y ausencia de pasión; de otro el propio tema que ha pasado al primer plano de las discusiones nacionales, explican el interés con que el discurso era esperado y la impresión que ha producido en el Parlamento.

No creemos que su discurso pase como uno más. Si el Gobierno y los diputados quieren meditar, ya tienen materia. Porque además, el señor Sánchez Román no ha hablado "aureolado" por algaradas estudiantiles ni movimientos callejeros; nada ha dicho, referente a la depresión nacional que pueda producirse si el Estatuto se concede. Ha empezado señalando el error fundamental que comienza en el primer artículo estatutario—que de hecho invalida todo el resto—ha seguido recordando a cada ministro la enorme responsabilidad que contraerían de ceder a Cataluña atributos de soberanía y ha terminado lamentando que se traiga este problema a unos hombres que por ser nuevos en el ejercicio del Poder no pueden aceptar una reestructuración nueva del Estado español, cuyas consecuencias no se pueden anticipar.

Pero además ha dicho una cosa que coincide en todo cuanto nosotros manifestábamos en nuestro reciente comentario sobre el caso. Ha dicho que no se puede conceder un Estatuto que está en abierta pugna con la Constitución. En el título primero de la Constitución, "Organización nacional", se señalan claramente las materias que pueden concederse a las regiones autónomas. Pues bien; de eso, quíeránlo o no los catalanes, no se puede salir. Dicha Constitución ha sido votada por los catalanes; por no disgustarles, se llevó al texto constitutivo una relación de materias concesivas que más parecen propias de un Reglamento de aplicación que de un artículo constitucional; no ignoraban el área en que podían moverse... Y ahora vienen con un Estatuto en que se empieza por decir que "Cataluña es un Estado autónomo". Y si bien en muchos casos el nombre no hace a la cosa, en esta ocasión, sí; porque todo lo demás viene pedido en función de ese Estado y no de una región, a quien se le puede conceder una autonomía administrativa. Porque una región puede ser autónoma para determinadas funciones delegadas del Poder central; pero un Estado, o es soberano, o no es tal Estado. Y como ellos quieren que lo sea, han pedido la enseñanza, el régimen fiscal, la legislación social, la organización del poder judicial y no recordamos cuántas cosas más. Si eso no es tratar de "poder a poder", como decía Sánchez Román, venga Maciá y lo vea.

Y francamente, el advenimiento de la República no puede darles derecho a exigir tanto. Parece como si los demás españoles nos hubiéramos cruzado de brazos el 12 de abril del 31.

No negaremos que en tiempos monárquicos no se les dió a los catalanes lo que hoy la República está dispuesta a conceder. Pero no hay que negar tampoco que siempre fueron maestros en pedir y en obtener; que continuamente hicieron en España el papel de víctimas perseguidas, y que al socaire de esa pretendida persecución sacaron todo lo que quisieron desde el punto de vista económico, que era el que verdaderamente les interesaba. Así, pues, ni pueden quejarse de lo que obtuvieron entonces ni ahora de lo que se les quiere dar y con lo que nunca soñaron. Repetimos, pues, con Sánchez Román: hay una Constitución votada por y para el pueblo. "Dentro" de ella tendrán los catalanes todo lo que quieran. "Fuera" de ella, nada.

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha regresado de Madrid la distinguida señora doña Etelvina Mata, viuda de don Antonio Gallardo. —Saludamos ayer en esta Redacción a nuestro querido compañero en la Prensa, el distinguido redactor de "Ahorra" y "Estampa", don José María Rodríguez. —Regresó de Madrid, nuestro querido compañero el Administrador de LA VOZ DE ASTURIAS don Jesús Duarte.

—Saludamos ayer en esta capital al ingeniero gijónés don Ángel del Campo.

—Procedente de Madrid, se encuentra en esta, acompañado de su bella esposa, el abogado don Adolfo Collantes y A. Buylia.

—Último y más perfecto modelo de piano artificial. Volantes Sonatón de Alvarez. Oviedo.

—En el rápido de ayer llegó a Oviedo, el catedrático que fué de esta Universidad y hoy magistrado del Supremo, don Jesús Arias de Velasco.

—En el expreso de ayer salieron para Barcelona don Ulpiano Cervero y don Sabino Fernández, vocales de la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia, para asistir a la asamblea que las Cámaras de toda España y las Asociaciones libres de propietarios urbanos van a celebrar en dicha capital los días 14 y 15 del corriente, para tratar de asuntos de extraordinaria importancia para los intereses urbanos.

BAUTIZOS

En la iglesia de San Juan de esta ciudad recibió las aguas bautismales un robusto niño, hijo del inteligente empleado de las oficinas de Santa Bárbara don Ruperto Menéndez Díaz.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Ruperto, y fueron sus padrinos don Andrés Villagrá y la bella señorita Emilia Suárez. Reiteramos al estimado matrimonio, padres del bautizado, nuestra más cordial enhorabuena, a la vez que a los abuelos, a los que de veras se les aprecia en esta Casa. —Ayer, a las siete de la tarde,

en la iglesia de San Juan, de esta ciudad, recibió las aguas bautismales, un precioso infante, primero del joven matrimonio don José Luis Díaz Marcos y doña Anita Rodríguez y Giraldo-Francos.

Fueron padrinos el distinguido abogado de este Ilustre Colegio, don Elpidio Francos, y la distinguida señora de Rodríguez Penagos (don Mariano), bisabuela del neófito.

Pusiéronle a éste los nombres de José Pedro Elpidio.

Luego de la ceremonia religiosa, los invitados fueron atenta y espoladamente obsequiados por los padres y abuelos del nuevo cristiano.

UNA BODA

En la iglesia de San Juan, a las cinco de la tarde de ayer, se celebró la ceremonia de enlace matrimonial de la bella señorita Gimermerinda Areces Hiarrea y el estimado joven don Wenceslao de la Cruz.

Ofició el presbítero don Jenaro F. Peña, actuando de padrinos don Vicente Areces, hermano de la novia, y doña Mariana Donato, hermana política de la contrayente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Roberto Ortiz y don Santiago Casero, llevando la representación del Juzgado don Manuel Areces.

Los novios, a los que deseamos eternas venturas en su nuevo estado, salieron para Madrid, donde fijarán su residencia.

PROPIETARIOS!

Si queréis defender vuestros derechos, acudid a engrosar las filas de la ASOCIACION LIBRE DE LA PROPIEDAD URBANA DE ASTURIAS, domiciliada en Fruela, número 14, piso tercero, donde se tiene establecido un consultorio jurídico, y se trabaja en la organización de la Confederación de todas las Sociedades Libres de Defensa de la Propiedad Urbana de España para mejor defensa de nuestros intereses.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Terminado el expediente sobre los planes en la Cárcel provincial, regresa a Madrid el inspector general del Cuerpo

VISITA DEL INSPECTOR DE CARCELES

El gobernador nos dió cuenta ayer de que había recibido la visita del inspector general de cárceles, el cual le comunicó que había terminado el expediente referente a los sucesos de nuestra Cárcel Modelo y le anunciaba su regreso a Madrid.

EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Después le visitó una comisión del Comité del Ramo de la Construcción, que fueron a rogar al gobernador que pusiera en vigor las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto, recomendándole que influyera cerca del ministro del Trabajo, lo que prometió el señor Alonso Mallol aprovechando este viaje que hará a Madrid.

EL ALCALDE DE SIERO

Entre otras muchas visitas tuvo el gobernador la del alcalde de Siero, que le estuvo hablando de asuntos de interés para el concejo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Habló luego el señor Alonso Mallol de los conflictos que están planteados en las minas de la Sociedad "El Caudal y el Aller", en "El Desquite", de los hermanos Velasco, y en

Riosa, diciendo que se encontraban en iguales condiciones.

UNA HUELGA EN LA FELGUERA

Nos dió cuenta más tarde de que se habían declarado en huelga unos 125 obreros de la fábrica metalúrgica de La Felguera, porque piden que vuelva a trabajar al horno de hierro un obrero que se encuentra trasladado a otra operación desde hace dos años.

El gobernador entiende que esto es deseo de producir conflictos, y está dispuesto a declarar la huelga ilegal.

El gobernador ha confiado una gestión al alcalde de Sama para ver de resolver el conflicto.

AUTORIZANDO UN MITIN EN EL CAMPO DEL HOSPICIO

Por la tarde le visitaron los elementos de la Confederación del Trabajo para rogarle les autorizase para celebrar un mitin en el Campo de San Francisco el domingo próximo.

El gobernador les dijo que en el Campo de San Francisco no les permitía y que buscasen otro sitio, quedando por último autorizados para celebrar dicho acto el domingo, a las diez y media de la mañana, en el Campo del Hospicio.

EN LA SESION DE AYER

Acordose pedir el reconocimiento de las regiones y la autonomía municipal

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se discutió una proposición de la minoría federal pidiendo la adhesión del Ayuntamiento al Estatuto de Cataluña, sin quebranto para la unidad nacional.

Defendió la proposición el señor Fernández (don Ramón), diciendo que en estos momentos en que sufre tantos ataques la petición de Cataluña, lo que más que nada es una maniobra de los que hacen oposición al régimen republicano, debe hacerse saber al Go-

bierno que hay otra opinión contraria.

Se entabló amplio debate, interviendo todas las minorías mostrándose conformes con la autonomía regional y municipal, pero no con la redacción de la proposición de los federales, que fué modificada para darle forma nueva y de conformidad con la enmienda se acordó telegrafiar al presidente de las Constituyentes y al Jefe del Gobierno pidiendo sea resuelto el pleito catalán con el reconocimiento jurídico de las regiones y la autonomía municipal.

Del Centro Asturiano

El próximo verano será inaugurado el Sanatorio del Naranco

Se titulará Quinta "Covadonga" de Asturias y su inauguración quedará señalada el domingo próximo

Llega al máximo interés la obra del Centro Asturiano cuando nos señala que se convierte en realidad tangible el esfuerzo de sus socios.

En una asamblea que convoca la Comisión pró-Sanatorio en Asturias, seguramente habrá de quedar señalada la fecha en que durante el próximo verano se realice el acto de inauguración de la Quinta "Covadonga" de Asturias, y ello nos hace suponer a quienes en este noble empeño pusieron el recio entusiasmo de vencer, que para Asturias tiene el 8 de Septiembre la significación de cuanto puede el esfuerzo de nuestra raza.

Los socios del Centro Asturiano, que encaminados con su obra solo puedan seguir con el recuerdo desde Cuba este acontecimiento de la historia de su institución, podrán también al celebrar sus fiestas de la Santina sentir y celebrar lejos de su obra la misma emoción que sentiremos los que sobre el Naranco diremos: "Lo que hace dos años era un sueño, es hoy una realidad". —G. Márquez.

Sea nuestra idea bien acogida y sea esta asamblea un acto de entusiasmo de todos por la obra del Centro Asturiano.

Los obreros panaderos

Acuerdan ir a la huelga

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer reunieron en la Casa del Pueblo los obreros panaderos, y por 41 votos contra 31 acordaron ir a la huelga en caso de no serles concedido el descanso dominical retribuido.

Hoy será presentado el correspondiente oficio de huelga.

Aviso importante

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

Estando efectuándose el cobro de la contribución voluntaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso y estando autorizado el aumento del 2,50 por 100 sobre la cuota al Tesoro por ley de 11 de Marzo de 1932, en cuanto se refiere a la riqueza urbana, llamamos la atención de los propietarios de la provincia, en aclaración a varias consultas formuladas, que dicho aumento se aplica a la cuota del Tesoro y que esta cuota es de 17 por 100 sobre el líquido imponible en los Registros fiscales aprobados y comprobados y el 18 por 100 en los Registros fiscales aprobados y no comprobados y que el recargo del 2,50 por 100 mencionado equivale en forma de coeficiente a 0,425.

Como quiera que en los tales casos se hace constar el total de coeficiente de 20,995, han de tener presente los propietarios que pertenecan a Ayuntamientos que estén autorizados para el recargo de la décima municipal, que el aumento de coeficiente en estos casos equivale a 1,700 por 100.

UN NUEVO LIBRO SOBRE RUSIA

8 DIAS EN LENINGRADO

Así se titula un libro que ha escrito el joven avilesino Luis Amado Blanco. Hizo el viaje por mar, desde Helsingfors hasta Leningrado, en compañía de su esposa; permaneció ocho días, bien aprovechados, en el antiguo San Petersburgo y luego se ha dedicado a escribir este libro en el que nos cuenta todas sus impresiones con una sinceridad difícilmente de encontrar en libros de esta índole.

Y éste es el primer mérito que queremos destacar en la curiosísima obra, de Amado Blanco. Leído el Prólogo, pieza literaria maestra, a nadie se le ocultan las simpatías que el autor siente por esta joven Rusia que se ha convertido en un inmenso laboratorio ofrecido a la consideración del mundo. Estas simpatías nos hicieron entrever un "parti pris" poco halagador. Pero luego, en el transcurso de las páginas observamos que si algo preside el relato es la sinceridad. Luis Amado ha paseado su espejo por las calles de la antigua Corte zarista. Las imágenes recogidas son lamentables; a veces, desoladoras. Al autor no le importa; recoge lo que ve como un cirujano separa las vísceras heridas sin importarle los alaridos de la víctima.

Y a pesar de todo, en el íntimo del asturiano hay una sincera admiración por ese pueblo sufrido que se ofrece a la faz de los hombres en una vivisección terrible, ansioso de un ideal que será o no alcanzable, pero en el que se pone a prueba la resignación de muchos millones de habitantes.

Cada vez que ha caído en nuestras

manos un libro sobre la Rusia actual—y han caído muchos—hemos echado de menos el dato humilde, la referencia sencilla y esto que se llama aspecto externo de la vida. Casi todos se han desenvuelto o en ditirambos amplificadas de los Soviets y del plan quinquenal o en diatribas furiosas contra el fraude que se comete con los visitantes a quienes se les da el itinerario hecho con las visitas obligadas. Es decir, que hemos visto y leído libros subjetivos, dados a través de unos nervios, de una predilección, cuando no de un prejuicio.

Amado Blanco, no. Nos cuenta lo que ha visto a su alrededor, el coste de las cosas, el aspecto de los habitantes, el perjeño de las calles, el menú del hotel; una serie, en fin, de detalles curiosísimos. Oye a la acompañante que le destinaron, dialoga con ella, a veces el diálogo se convierte en discusión y al final cada uno se afirma en su correspondiente punto de vista. Todo esto presta al libro un matiz de sinceridad y honradez de pensamiento que le hace doblemente interesante.

Sentimos que los ahogos de espacio nos impiden hacer un estudio minucioso de estos "8 días en Leningrado", descritos con un estilo elegante y limpio, al que tal vez le perjudique un exceso de metáfora que en ocasiones distrae con mengua de la impresión directa. Pero Amado debe estar satisfecho de su libro. A nosotros nos ha complacido tanto que no nos desprenderemos de él.

A. J. ONIEVA

La Alcaldía de Oviedo

Una reunión de los radicales socialistas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión de los elementos radicales socialistas, con el fin de seguir tratando de la cuestión que estos días trae revuelto al Cabildo municipal.

A la salida interrogamos a los reunidos y nada se nos quiso decir, limitándose a afirmar que ésta no sería la última reunión que habían de celebrar.

Sin embargo, la impresión por nosotros recogida es la misma que apuntábamos ayer en nuestro artículo: "¿Cómo se pronunciará la Corporación municipal?"

Como en la sesión de hoy no habrá seguramente de plantearse este asunto por no figurar en el orden del día, ocasión tendremos en días sucesivos de ir orientando a nuestros lectores sobre este particular.

Sesiones clínicas

En el Hospital provincial

Mañana sábado, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Decanato de este establecimiento la primera de las sesiones quincenales correspondientes al mes actual.

Serán sometidos a estudio los siguientes temas:

Ameurosis transitoria no cortical, por traumatismo craneal.

Autonomoterapia en los síndromas mentales iniciales y agudos.

Un caso de infarto intestinal por embolia mesenterica cruda espontáneamente.

La entrada será pública no solo para los médicos sino también para los alumnos de los últimos años de Medicina.

Una subvención

Para el Dispensario Antituberculoso

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Contestando a la instancia de esta Alcaldía, la Dirección General de Sanidad cede manifestando que está dispuesta a contribuir con veinticinco mil pesetas a la construcción de un edificio para el Dispensario antituberculoso en esta villa, y añade que la plaza de director habrá de cubrirse con arreglo a las normas que se dictarán por aquella Dirección General.

También anuncia que un día de estos se enviará todo lo necesario para el funcionamiento de dicho Centro.

El alcalde, en vista de esto, ha pedido a la citada Dirección una relación de todas las necesidades del Dispensario para que el edificio se ajuste a ellas.

Nota oficiosa

La Federación Patronal y la crisis de trabajo

Hemos recibido la siguiente nota:

"No ausente la Federación Patronal del Ramo de la Construcción y Similares de Oviedo, del sentimiento que a todos produce la crisis de trabajo existente, que impide a muchos obreros, con deseos de trabajar, ganarse honradamente el diario sustento, se permite, por medio de la presente nota, interesar de todos cuantos patronos disponen en la actualidad de obras, hagan un máximo sacrificio, dando cabida en las mismas al mayor número posible de obreros, a fin de contribuir de esa manera al aminamiento de tan importante problema, cuyas consecuencias todos sufrimos, pero de modo especial y directo. Por el momento, quienes son nuestros colaboradores y por lo tanto nuestros compañeros, y a quienes por solidaridad humana debemos ayudar en la medida de nuestras fuerzas. Por la Federación Patronal—El Presidente."

Una huelga en La Felguera

La declaran los del alto horno número 3

(De nuestro corresponsal)

Ayer se declaró una huelga en el Alto Horno núm. 3 de la Fábrica Duro Felguera, en la sección de construcción.

Los motivos fueron que había sido castigado un obrero y que éste, al salir, insultó al maestro. El castigo consistió en el traslado de sección de dicho obrero, y sus compañeros han declarado la huelga porque piden que se le vuelva a restablecer en el lugar que ocupaba en el trabajo.

Quedaron los servicios de entretenimiento del Horno.

Desde el primer momento intervino el alcalde de Langreo.

Medidas del alcalde

Para restringir la mendicidad

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El alcalde, para poner coto a la mendicidad injustificada que en muchas ocasiones, constituye un negocio lucrativo, ha dado órdenes terminantes a la guardia municipal para que detenga a todo hombre o mujer que ejerza la mendicidad por calles o viviendas y que se impida la entrada de los pordioseros forasteros.

Los que haya serán llevados fuera del concejo y, además, la Alcaldía ruega al vecindario que, secundando estas medidas, se abstenga de intervenir en son de protesta contra la actuación de los guardias.

UNA OPORTUNIDAD La Voz de Asturias